

CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

AÑO II, Vol. 8

Primavera de 2021

ORGANO OFICIAL DE LA



**FACULTAD TEOLÓGICA
CRISTIANA REFORMADA**

Publicación trimestral del claustro de profesores de
la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

Director:

Manuel Díaz Pineda

Consejo de Redacción:

José Uwe Hutter
José Luis Fortes Gutiérrez
Alfonso Roper Berzosa
Juan Manuel Quero
Francisco González de Posada

Título CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA, MADRID
Email: ftc_r_es@yahoo.es

Impreso en España

ISSN 2659-9945

INDICE

EDITORIAL.....	7
ÁGAPE Y ACADEMIA. La práctica del amor en la formación del ministerio.	
Alfonso Roperó.....	9
LA FORMACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN EVANGÉLICA «LA MULTIPLICACIÓN DE COLEGIOS»	
Juan Manuel Quero Moreno	25
EL USO DE LOS SALMOS POR LA IGLESIA	
José Hutter.....	45
CONSTANTINO DE LA FUENTE, CANÓNIGO, ESCRITOR, PREDICADOR REAL Y TEÓLOGO	
Manuel Díaz.....	57
TEOLOGÍA DEL NUEVO TESTAMENTO: CINCO CUESTIONES CRUCIALES	
Andrew Messmer.....	79
LE CANARIEN, TEXTO G	
José Luis Fortes Gutiérrez.....	91
NOTICIAS DE LA FACULTAD.....	115
RESEÑA DE LIBROS.....	117
INFORMACIÓN DE NUESTROS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	127

EDITORIAL

En el presente número que aparece de *Cuadernos de Reflexión Teológica*, publicamos en primer término el artículo titulado **ÁGAPE Y ACADEMIA. La práctica del amor en la formación del ministerio**, de Alfonso Roper Berzosa, que tiene como propósito mostrar la importancia del amor en el plan de estudios bíblicos y teológicos y formar hombres y mujeres aptos para el ministerio en sus distintas áreas eclesiales.

Continuación del estudio **“La formación de centros de educación evangélica “La multiplicación de colegios”** del profesor Juan Manuel Quero Moreno, que narra la historia y la evolución de los muchos maestros de escuela, que entregaron sus vidas en esta labor, muchos también fueron los colegios evangélicos que fueron fundados junto a las iglesias evangélicas que se abrían en los siglos XIX-XX.

Del profesor José W. Hutter presentamos el estudio de **“El uso de los salmos por la Iglesia”**, realizando un resumen de forma muy breve sobre el impacto y la repercusión que los Salmos han tenido sobre la casa del Señor, la Iglesia.

Publicamos el estudio titulado **“Constantino de la Fuente, canónigo escritor, predicador real y teólogo”**, de Manuel Díaz Pineda, presentando los últimos avances y descubrimientos sobre la vida y familia del célebre predicador y reformista español.

Presentamos el trabajo titulado **“Teología del Nuevo Testamento: Cinco cuestiones cruciales”**, de Andrew

Messmer, una breve reflexión, pero a su vez un enjundioso estudio. Este trabajo presenta y explica cinco decisiones fundamentales que los teólogos del Nuevo Testamento deben tomar e ilustra cómo son elaboradas por los diferentes teólogos y tradiciones.

Por último, el profesor José Luis Fortes Gutiérrez, nos presenta su investigación sobre el documento **“Le Canarien, Texto G”**, que trata sobre la crónica de la conquista normanda de las Islas Canarias a principios del siglo XV y el mundo religioso de los canarios.

ÁGAPE Y ACADEMIA

La práctica del amor en la formación del ministerio

Alfonso Roperó*



Este artículo tiene como propósito mostrar la importancia del amor en el plan de estudios bíblicos y teológicos. Estudios que, por lo general, no tienen el propósito de satisfacer las necesidades intelectuales de los estudiantes, sino formar hombres y mujeres aptos para el ministerio en sus distintas áreas eclesiales. Esa formación no es completa si no atiende a la persona en su totalidad y en su función de instructor de otros, cuya misión es fortalecer y acompañar la experiencia cristiana en medio de las vicisitudes de la vida. El problema es que los estudios académicos se asocian estrechamente el estudio intensivo, ejercicios, exámenes, disciplina, con el destierro de emociones o pasiones que aparten o distraigan al estudiante su cometido principal, que consistente en memorizar, asimilar y comprender doctrinas, conceptos, argumentos, historias que, en gran parte, no tienen nada que ver con la vida emocional, al menos en apariencia.

El amor está bien, de hecho, es el primer y principal mandamiento del cristiano, pero eso se refiere a la vida personal de cada cual, y parece depender mucho del

temperamento emocional de la persona, lo cual puede llevar a pensar que ese sentimiento, por más importante que sea la vida social y religiosa, no tiene nada que ver con el aula, donde lo que prima es el cerebro, el intelecto, no el corazón. Para responder a esta importante cuestión en la que las iglesias se juegan la actitud emocional e intelectual de los futuros ministerios eclesiales de pastoreo, liderazgo e instrucción, vamos a proceder por partes, comenzando por el principio de todo: el llamamiento o vocación ministerial y el requisito principal, imprescindible, para ejercerlo.

Lo esencial en la capacitación pastoral

¿Qué es lo que capacita a un creyente para ser pastor, predicador o responsable de la enseñanza en la iglesia? ¿Formación académica? ¿Titulación? ¿Capacidad oratoria? ¿Dotes administrativas? Probablemente. Pero dado que estamos hablando de la *esencia*, hay algo *previo* a todo esto y sin lo cual nadie está capacitado [1], por más que sea tenido por una autoridad bíblica o académica entre los hombres.

En Jn. 21:15-17 tenemos una escena maravillosa del encuentro del Jesús resucitado por Pedro. En tres ocasiones pregunta Jesús a Pedro que si le ama y ante su respuesta positiva, en tres ocasiones también le deja el mismo encargo: “Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas”. Entre otras cosas, lo primero que aprendemos aquí es que la capacitación para el pastoreo reside en el amor, el amor a Jesús. Sólo el amor nos autoriza a ejercer un ministerio responsable y fructífero en la comunidad.

Pero no sólo el amor *a Jesús*. Como hizo notar San Agustín, “cada vez que le pregunta, el Señor confía a Pedro que le

* Alfonso Roperó Berzosa tiene un doctorado en Filosofía (Sant Alcuin University College, Oxford Term, Inglaterra), un Máster en Teología por el CEIBI y es graduado de Welwyn School of Evangelism, Herts (Inglaterra). Autor de varios libros y ensayos. Actualmente es Director de Publicaciones de Editorial Clie.

declara su amor, sus corderos, diciéndole: *Apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas*, como si dijera: «¿Qué crees que significa para mí el que tú me amas? Muéstrame tu amor en mis ovejas. ¿Qué significa para mí tu amor, si he sido yo mismo quien te ha concedido el amarme? Pero tienes dónde mostrar tu amor hacia mí, dónde ejercitarlo: *apacienta mis corderos*».

“Hasta qué punto han de ser apacentados los corderos del Señor y con cuánto amor han de serlo las ovejas compradas a tan elevado precio, lo manifestó Jesús en lo que sigue. Cuando le fueron encomendadas las ovejas, Pedro escuchó lo referente a su propia pasión futura [Jn. 21:18]. Aquí manifestó el Señor que aquellos a quienes él confía sus ovejas debían amarlas hasta estar dispuestos a morir por ellas. Así lo dice el mismo Juan en su carta: Como Cristo *entregó su vida* por nosotros, así *debemos entregarla también nosotros por los hermanos* (1 Jn 3:16)” [2]. Precisamente en la enseñanza de Jesús sobre el *Buen Pastor*, dice lo que distingue al buen pastor de los asalariados es que da su vida por las ovejas (Jn. 10:11), es así como logra que experimenten vida en abundancia (v. 10).

El amor es la llave que nos abre el corazón de Dios y el corazón de la gente. El amor es también la llave de la sabiduría. Precisamente por *amor* querremos saber todo lo que podamos sobre Jesús y su mensaje, que se nos encarga transmitir y enseñar a las gentes, y sobre la vida humana y la sociedad a la debemos dirigirnos y cuyo cuidado se nos ha confiado. Esto incluye conocimientos bíblicos, teológicos y de casi todas las disciplinas seculares que tienen que ver con el ser humano: antropología, sociología, historia, filosofía, psicología, economía...

El amor, además, nos guarda de la codicia (cf. 1 Tim. 3:8), nos hace desinteresados de bienes ajenos (“El amor no busca lo suyo”, 1 Cor. 13:5) y nos provee el eje sobre el que debe girar nuestro ministerio. Nos marca el norte para no extraviarnos y ser obreros aprobados que no tienen de qué avergonzarse, excepto de no haber amado suficiente, de no haber sido suficientemente generosos. Si no se ama suficientemente a Dios, y por ende, al hombre, raramente se va a producir ningún cambio significativo.

“Hermosa es la tierra —cito de nuevo a Agustín—, hermoso el cielo y hermosos los ángeles; pero más hermoso es quien hizo todo esto. Por eso los que anuncian a Dios porque le aman, los que anuncian a Dios por Dios, apacientan las ovejas y no son mercenarios. Esa castidad o pureza de miras exigía del alma nuestro Señor Jesucristo cuando le decía a Pedro: *Pedro, ¿me amas?* ¿Qué significa ¿Me amas? ¿Eres casto? ¿No es adúltero tu corazón? ¿No buscas en la Iglesia tus conveniencias, sino las mías? Si eres así, apacienta mis ovejas. No serás mercenario, sino pastor” [3].

“La historia nos muestra algo digno de tenerse en cuenta: el pueblo no se fija en el título de una persona para seguirlo...; se fija en su actitud de entrega y en su servicio a los demás. Ni siquiera piensa en su religión, porque no hay mayor testimonio divino que el de la entrega de la propia vida por los demás” [4].

Así fue como lo entendió el apóstol Pablo: “el amor de Cristo nos apremia, habiendo llegado a esta conclusión: que si uno murió por todos, luego todos murieron; y por todos murió, para que los que viven, ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos” (2 Cor. 5:14-15).

También, aunque con altos vuelos místicos, decía san Juan de la Cruz,

*Ya no guardo mi ganado, ni ya tengo otro oficio,
que ya sólo en amar es mi ejercicio.*[5]

O sea, ya no me preocupo solo de lo mío y mis negocios, sino en aquel amor que lleva a la negación de uno mismo para ganar a Dios y al mundo.

Pero hay una lección más que todavía podemos aprender del encuentro de Pedro con Jesús en la orilla del mar de Galilea. Que la experiencia auténtica de nuestro encuentro con el Jesús vivo y resucitado es la experiencia del amor, que “que amar a Jesús y acompañar en amor a los demás es la experiencia pascual por excelencia. Quien ama como Jesús sabe que Jesús ha resucitado” (X. Pikaza).

Sentimiento e intelecto en la capacitación académica

¿Qué tiene que ver el Amor con la Academia? ¿El sentimiento con el intelecto, el estudio con la emoción? ¿Acaso no es el amor un sentimiento demasiado subjetivo y pasional que hay que desterrar de la investigación y de las ciencias en general para alcanzar un conocimiento objetivo, accesible a todos, por encima de preferencias y afectos emocionales? Esa ha sido la creencia generalizada de la cultura occidental desde el inicio de la Modernidad hasta nuestros días. Emociones fuera, seriedad, rigor y objetividad es lo que el mundo se necesita, comenzando por las instituciones de enseñanza.

Se enseñó que había que reprimir las emociones y las pasiones como contrarias a la formación intelectual objetiva, seria, rigurosa. La razón no puede permitir los asaltos de pasión que descarrían a los individuos y a los pueblos. La escuela, la academia, el seminario tenía que un templo del saber objetivo, racional, guiado por principios claros y evidentes por sí mismos, lógicos y racionales, sometidos al análisis y experimentación de las ciencias. Había que controlar las emociones, las pasiones, culpables de cegar el entendimiento hasta de los más inteligentes. En vano protestó Pascal asegurando que hay razones que la razón no entiende, pero el corazón comprende [6]. En cuanto hombre de ciencia, Pascal fue muy respetado, pero en cuanto creyente fue dejado a un lado como pensador dominado por la pasión religiosa.

La modernidad, que todos hemos vivido y bajo cuyo imperio hemos aprendido a concebir el mundo y a nosotros mismos, quiso construir un humanismo basado en la razón y en el control de las pasiones. El programa parecía loable y el único capaz de eliminar los prejuicios y los males habían enfrentado a los hombres y las sociedades por sus contenidos pasionales.

Este humanismo, que llegó a dominar todas las instituciones de enseñanza, cuyos principios han sido el norte de la mayoría de las academias occidentales, es el mismo que fracasó en su propósito principal: mejorar el ser humano mediante la educación. Como bien hace notar el filósofo Luc Ferry, que fue Ministro de Cultura en Francia, país donde triunfó los principios de la Ilustración, este es el mismo que organizó grandes masacres en nombre de unos principios mortíferos que se pretendían superiores a la humanidad, y que ignoraron a la persona, al individuo, al hombre de carne

y hueso, sacrificado en el ara de la Razón, la Nación, la Patria, la Libertad, la Democracia, el Futuro, el Progreso, lo que sea. Ahí tenemos el siglo XX, uno de los más violentos de la historia, junto a los espectaculares avances de la ciencia. Por el contrario, Luc Ferry propone un segundo humanismo de la fraternidad y la solidaridad basado en el amor [7]. Sí, basado en el *amor*. Que conste que Ferry no es hombre creyente ni sensiblero, forma parte de los nuevos filósofos ateos o agnósticos con preocupaciones trascendentales y espirituales que, hasta aquí, habían sido competencia de las religiones.

El descubrimiento de las emociones

A Pascal le tocó vivir el amanecer de la Modernidad, por eso su voz fue la de un predicador en el desierto. Nosotros, con mejor fortuna en este punto, estamos viviendo el ocaso de esa modernidad, anunciada y analizada por los filósofos de la llamada postmodernidad.

José Ortega y Gasset, que fue uno de los grandes precursores de la postmodernidad [8], comprendió mejor que nadie que estábamos presenciando el fin del racionalismo, de esa racionalidad instrumental y descarnada que no hace justicia a la realidad *radical* que es la vida. Radical, en cuanto en ella *radica* todo cuanto percibimos y pensamos. Porque la vida es razón y es más, es pasión, es interés, es voluntad, es proyecto... En una de sus afirmaciones magistrales, Ortega enseñó que “la razón es una breve isla flotando en el inmenso mar de la vitalidad primaria” [9]. Y dijo más, con su estilo inconfundible:

“En el último siglo se ha ampliado gigantescamente la periferia de la vida. Se ha ampliado y se ha perfeccionado;

sabemos muchas más cosas, poseemos una técnica prodigiosa, material y social. El repertorio de hechos, de noticias sobre el mundo que maneja la mente del hombre medio ha crecido fabulosamente. Ciertamente, cierto. Es que la cultura ha progresado -se dice-. Falso, falso. Eso no es la cultura, es sólo una dimensión de la cultura, es la cultura intelectual. Y mientras se progresaba tanto en ésta, mientras se acumulaban ciencias, noticias, saberes sobre el mundo y se pulía la técnica con que dominamos la materia, se desatendía por completo el cultivo de otras zonas del ser humano que no son intelecto, cabeza; sobre todo, se dejaba a deriva el corazón, flotando sin disciplina ni pulimento sobre el haz de la vida.

“Así, al progreso intelectual ha acompañado un retroceso sentimental; a la cultura de la cabeza, una incultura cordial. El hecho mismo de que la palabra se entienda sólo referida a la inteligencia denuncia el error cometido. Porque es de advertir que esta palabra, tan manejada por los alemanes en la última centuria, fue usada primeramente por un español, Luis Vives, quien escogió para significar con preferencia el cultivo del corazón, *cultura animi*. El detalle es tanto más de estimar cuanto que en la época de Vives, en el Renacimiento, dominaba plenamente el intelectualismo: todo lo bueno se esperaba de la cabeza. Hoy, en cambio, comenzamos a entrever que esto no es verdad, que en un sentido muy concreto y riguroso las raíces de la cabeza están en el corazón” [10].

Después de Ortega, Xavier Zubiri hablará de “inteligencia *sentiente*” [11], desde un punto de vista estrictamente filosófico y con el rigor propio del filósofo vasco. Más cerca de nuestro tiempo, otro filósofo español, José Antonio Jáuregui, dedicó a este tema una obra pionera en nuestro

idioma: *El ordenador emocional* (1990). En ella critica a Descartes y Spinoza por haber calificado los sentimientos como “confusos estados de la mente” [12].

Hay que señalar a Daniel Goleman como el autor que llegó a popularizar el concepto de *inteligencia emocional*, cuyo libro del mismo título ha conocido un éxito sin precedentes en todo el mundo. “La investigación científica —dice el autor, psicólogo de profesión, ha soslayado el papel desempeñado por los sentimientos en la vida mental, dejando que las emociones fueran convirtiéndose en el gran continente inexplorado de la psicología científica” [13]. “En la actualidad —continúa— dejamos al azar la educación emocional de nuestros hijos con consecuencias más que desastrosas. Una posible solución consistiría en formar una nueva visión acerca del papel que deben desempeñar las escuelas en la educación integral del estudiante, reconciliando en las aulas a la mente y al corazón” [14]. “El viejo paradigma proponía un ideal de razón liberada de los impulsos de la emoción. El nuevo paradigma, por su parte, propone armonizar la cabeza y el corazón” [15].

Así es como hemos llegado a ser sido testigos de una revolución sin precedentes: la revolución emocional [16], aunque muchos, incluso educadores, parecen no haberse dado cuenta, con las consecuencias lamentables que eso acarrea en la formación de los educandos. Desde entonces, en estos últimos años, se han publicado miles y miles de libros y artículos profundizando en esta cuestión con vistas a implementarla universalmente en todas las áreas de las ciencias cognitivas y educativas. El origen de esta revolución hay que buscarlo en una persona, el portugués Antonio R. Damasio, neurocientífico de prestigio, dedicado muchos años a la investigación neurológica, cuya obra publicada, *El*

error de Descartes [17], se puede considerar el punto de arranque de la popularización de la inteligencia emocional y el interés suscitado por la misma. Según Damasio, el error de Descartes sería no haber visto que las emociones juegan un importante papel en la práctica de la racionalidad o, lo que es lo mismo, que las emociones forman parte de lo que llamamos proceso cognitivo. Según esta nueva visión de la inteligencia, las emociones y los sentimientos están implicados en el proceso intelectual, tanto para bien como para mal. Son indispensables para la racionalidad. En el mejor de los casos, los sentimientos nos encaminan en la dirección adecuada, nos llevan al lugar apropiado en un espacio de toma de decisiones, donde podemos hacer un buen uso a los instrumentos de la lógica.

Intelecto y sentimiento en la Biblia

No podemos entrar ahora en todas las implicaciones de esta nueva concepción de la razón y del papel que juegan las emociones en ella. Baste señalar por ahora dos puntos esenciales.

Primero, lo que ya todos sabemos, pues la Palabra de Dios nos los lleva diciendo desde hace siglos: “Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas” (Dt. 6:4-5).

Amor que muchas veces se ha entendido como un sentimiento placentero, despojado del acto de la voluntad, aunque el mandamiento es categóricamente imperativo: *amarás*, lo que conlleva esfuerzo y decisión, por eso el texto bíblico une corazón y alma con *fuerza*, es decir, con voluntad y decisión para que el amor sea siempre y en todo

lugar el principio de acción. Tampoco para Dios el amor a la humanidad es algo subjetivo, alegre y dichoso. Es un acto de gracia que le costó lo que más quería, la vida de su Hijo Unigénito, dado por amor para la salvación del mundo (Jn. 3:16).

El amor a Dios, que en principio es una emoción fuerte, engloba la existencia entera y en todas sus dimensiones, incluido, el intelecto. El corazón para el hebreo era el centro de la persona, fueron los griegos quienes comenzaron a separar el corazón de la mente. Por esta razón el Señor Jesús, al desarrollar este mandamiento, introduce aquí el concepto de “mente” (*dianoia*) para evitar una interpretación empobrecida de lo que significa amar: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu *mente* y con todas tus fuerzas” (Mt. 22:37; Mc. 12:29; Lc. 10:27). Este parece ser un añadido que los evangelistas no se hubiesen atrevido a insertar de no remontarse al mismo Jesús.

Por el Evangelio se han abierto nuestros ojos para que miremos la maravilla de la Ley-sabiduría divina (Sal. 119:18). Nuestro corazón de piedra ha sido cambiado por un corazón de carne para amar a Dios. Amor infinito y eterno que nunca terminaremos de conocer pero en cuyo conocimiento debemos profundizar cada día. Leamos un texto tremendo: “Que habite Cristo por la fe en vuestros corazones, a fin de que, arraigados y cimentados en amor, seáis plenamente capaces de comprender con todos los santos cuál sea la anchura, la longitud, la profundidad y la altura, y de *conocer* el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que seáis llenos de toda la plenitud de Dios” (Ef. 3:17-19). Una vez más, fe, amor y conocimiento aparecen indisolublemente unidos, en un contexto bastante

místico. Conocimiento y amor se solicitan mutuamente. Decían los Padres de la Iglesia que quien ama a Dios es impulsado a convertirse, en cierto sentido, en un teólogo, en uno que habla con Dios, que piensa sobre Dios y que intenta pensar con Dios.

A veces tenemos motivaciones incorrectas y por eso las cosas salen mal. La motivación cristiana por la adquisición de conocimiento no tiene nada que ver con la capitación profesional: adquirir un título o diploma que nos abra las puertas de una profesión; ni de impresionar a los demás con una amplia variedad de ciencias, pues siempre y todos los aspectos, el amor debe presidir nuestro saber, para que nuestro saber sea cristiano: “el conocimiento *envanece*, mas el amor edifica” (1 Cor. 8:1). Por eso decimos que la motivación del cristiano debe ser, en todos los aspectos de su vida, el amor. Amor que asociamos a nuestra relación con el prójimo: familia, iglesia, sociedad, pero que también tiene que asociarse con la vida profesional y académica.

Falsas dicotomías

Las falsas dicotomías nos han hecho mucho daño en la educación de la mente cristiana. Si bien es cierto que algunas personas han enfatizado la cabeza por encima del corazón, también es cierto, que hay quienes han incurrido en el error contrario: corazón por encima de la mente. La hora presente nos llama a sumar, no a dividir. A poner mente en el corazón y corazón en la mente. Lo uno y lo otro sin contradicción ni rivalidad.

El descrédito de la teología, y del estudio en general, en pueblo evangélico, en parte se debe a la actitud de aquellos que, educados en la vieja escuela, han pasado por teólogos o eruditos, pero cuya actitud hacia los demás ha estado tan

carente de falta de humildad y tan sobrada de arrogancia que muchos han sacado la conclusión que la dedicación al estudio teológico de la Biblia va en detrimento de la espiritualidad, y crea división en la iglesia: el grupo de los *gnósticos*, los instruidos, los que saben y parecen estar por encima del resto, y los *agnósticos*, los que ignoran, los simples, que parecen estar a merced de los arriba. Una división muy parecida al catolicismo romano anterior al Vaticano II, entre iglesia *docente* —que enéa y manda— y *discente* —que aprende y obedece. Todo ministerio es un *servicio* al pueblo de Dios, para que este pueda realizar su ministerio más precioso: la edificación del cuerpo de Cristo. Los pastores y maestros son un don del Espíritu para la edificación de la Iglesia: “Y él mismo constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros, a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo” (Ef. 4:11-12).

Los responsables de seminarios, colegios bíblicos, escuelas dominicales tienen que ser conscientes de la grave responsabilidad que asumen. Educar es despertar el corazón; instruir la mente, pero tocando el corazón. Formando personas para una sociedad de personas.

¿Qué ha ocurrido en la enseñanza teológica durante estos años? Según el Dr. J. Norberto Saracco, “los seminarios trataron de contar con un cuerpo docente cada vez más autóctono y mejor preparado. Muchos de ellos fueron enviados a obtener sus postgrados en seminarios y universidades del extranjero. El nivel académico se elevó. Pero, paradójicamente, la distancia con la iglesia fue mayor. Se puso como parámetro a lograr el modelo de los centros de estudios europeos o norteamericanos y el objetivo fue la

formación de teólogos al estilo de esas instituciones. Es suficiente ver los requisitos de acreditación de algunas agencias latinoamericanas para entender la profunda brecha entre el graduado que la iglesia pretende y lo que la institución teológica quiere lograr. La iglesia envía a sus candidatos para que sean pastores o líderes de ministerios y el seminario intenta devolvérselos teólogos”.

...
“Una formación ministerial teológicamente sólida sabrá vincular la reflexión teológica con la espiritualidad. En nuestras escuelas de teología en la misma medida que intenta elevarse el nivel académico disminuye la espiritualidad, como si hubiera una contradicción entre ambos” [18].

Este es un grave problema para las disciplinas teológicas, que tienen lo espiritual como origen y meta. Y también como camino. El desfase entre lo teológico y lo espiritual es lo que ha llevado al descrédito y la desconfianza de lo primero en el pueblo creyente. No podía ser de otra manera. El pueblo no se reconoce en el “teólogo”. Lo ve por “encima”, o por “delante” de él, pero no a su lado. Lo cual es muy triste, pues la teología un don del Espíritu a la Iglesia y para la Iglesia.

Lo que ocurre en nuestro mundo evangélico no es un exceso, sino una grave carencia de teólogos que lo sean de verdad. No de personas que dominan el hebreo o el griego, que saben algo de exégesis y hermenéutica y otras disciplinas académicas, por las que ya se creen “alguien” en el saber teológico. Esa misma actitud carente de humildad —y asombro ante la inmensidad del saber— ya indica que ni han plantado su pie en la falda sagrada de la montaña teológica.

No se puede ser teólogo con sólo letras y sin espíritu. Ni maestro del pueblo de Dios sin corazón, pues entonces hasta la mente se vuelve chiquita, pobre, ordinaria. El verdadero teólogo es aquel que ha puesto no solamente su cabeza, sino también su corazón, su alma y todas sus fuerzas, al servicio de la ciencia divina. Es, tiene que ser un enamorado del Dios que se revela y se da a sí mismo en el Hijo. Desgraciadamente, ciertas personas que quisieran pasar por teólogos no son nada más que escribas, por eso parecen lejanos, fríos, y algo engreídos. “Les falta enamoramiento” (J. Ratzinger).

El cultivo de la “cultura emocional”, de los sentimientos y virtudes morales y espirituales no va en detrimento de la “cultura intelectual”, del rigor académico, del análisis y reflexión filológica, histórica y teológica de la revelación divina. De ninguna manera el amor y la espiritualidad es una dispensa para no pensar y estudiar a fondo cada cuestión que atañe al depósito de la fe. El amor aplicado a la inteligencia no es menos exigente que la pura razón, al contrario, el amor es más exigente, porque aspira no a un aspecto parcial de la realidad, sino que aspira a la totalidad, al infinito, que es Dios, a cuyo ser se accede por vía intelectual y por vía emocional. Por haber ignorado esto, el protestantismo abocó en la negación de lo sagrado en el mismo seno de la ciencia divina, que es la teología.

El pueblo fiel debe apoyar el estudio teológico, y proveer de medios a aquellos capacitados para el mismo, por su propio bien y por su futuro. Por su salud presente y por las de aquellos que han de venir después. La teología practicada como un ejercicio de claridad intelectual al servicio de la Iglesia y su verdad, es un camino de liberación y de expansión de la experiencia creyente.

NOTAS

- [1] “Y si tuviese profecía, y entendiese todos los misterios y toda ciencia, y si tuviese toda la fe, de tal manera que trasladase los montes, y no tengo amor, nada soy” (1 Cor. 13:2).
- [2] Agustín, *Sermón* 253,1-3.
- [3] Agustín, *Sermón* 137.
- [4] Santos Benetti, *El proyecto cristiano*. Ciclo B., p. 224. Paulinas, Madrid 1978.
- [5] Cántico Espiritual 28.
- [6] Véase Peter Kreeft, *Christianity for Modern Pagans: Pascal's Pensees* (trad. cast. Cristianismo para paganos modernos. Educa, Buenos Aires 2005).
- [7] Luc Ferry, *Sobre el amor. Una filosofía para el siglo XXI*. Paidós, Barcelona 2013.
- [8] José Luis Abellán, “Ortega y Gasset: adelantado de la postmodernidad”, en lecciones del curso Cincuenta años de Ortega y Gasset (1955-2005). Madrid, octubre-diciembre de 2005; Jacinto Sánchez Miñambres, “Ortega y el nacimiento de la posmodernidad”, en *El Basilisco*, nº 21, 62-63, 1996.
- [9] Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*, VI.
- [10] Ortega y Gasset, *Corazón y cabeza*, 1927.
- [11] Xavier Zubiri, *Inteligencia Sentiente: Inteligencia y Logos* (Madrid, 1982); *Inteligencia Sentiente: Inteligencia y Razón* (Madrid 1983).
- [12] José Antonio Jáuregui, *Cerebro y emociones. El ordenador emocional*. Maeva Ediciones, Madrid 1998, 2ª ed.
- [13] Daniel Goleman, *Inteligencia emocional*, p. 13. Editorial Kairós, Barcelona 1995.
- [14] Id., p. 17. Precisamente lo que en nuestros días ha propuesto el Goethe-Institut: “La educación entre el corazón y la razón”. *Humbolt* 158, 2012.
- [15] Id., p. 62.
- [16] Norman E. Rosenthal, *The Emotional Revolution*. Cita del Press, Nueva York 2002.
- [17] Antonio R. Damasio, *El error de Descartes* (Crítica, Barcelona 2001; org. *Descartes' Error*, Avon Books, Nueva York 1996).
- [18] Norberto Saracco, “La educación teológica en el siglo XXI. Nuevas respuestas para nuevos desafíos. Una visión desde América Latina”. Manila, 15 de septiembre de 2005.

LA FORMACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN EVANGÉLICA «LA MULTIPLICACIÓN DE COLEGIOS»

Juan Manuel Quero Moreno[†]



El marco de convivencia para los protestantes españoles del siglo XIX es de confusión. En la primera mitad del siglo XIX, y hasta el 1868, la persecución y la intolerancia es la tónica general. Pero a partir del 1869 ocurre el milagro de la Gloriosa, un marco de libertad religiosa como nunca había habido, pero que tan solo duraría unos siete años, ya que el tiempo de la

Restauración sería otra etapa difícil para los evangélicos, abriendo así un camino sinuoso de ciclos de más y menos libertad, que los gobiernos de alternancia no serían nada más que algo simbólico de lo que tendría que suceder, según el signo de gobiernos más liberales o más retrotraídos a las enseñanzas de la iglesia romanista.

Sería una etapa complicada para los evangélicos, que supondría como un paréntesis entre las dos repúblicas

[†]Juan Manuel Quero Moreno es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (Área de Historia y Antropología del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones). Licenciado en «Geografía e Historia» por la UNED. Especialidad en «Historia de España». Diplomado en Teología por el Seminario Teológico UEBE: Alcobendas, Madrid. Es profesor en el departamento de Teología Práctica y en el de Historia, en la Facultad de Teología Protestante UEBE. Es profesor en el Centro Superior de Enseñanza Evangélica (FEREDE). Profesor invitado en la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

españolas de 1868 y 1931. Así llegaría al siglo XX donde la Guerra Civil y el franquismo surcarían el terreno social de manera monolítica, no permitiendo abiertamente ninguna expresión evangélica, hasta que en 1978 la nueva Constitución española y el devenir democrático abriera un horizonte muy diferente, pero todavía sesgado por poderes fácticos de la administración. Así habrá momentos en los que se les permitiría abrir sus iglesias y escuelas, y otros donde se les obligaría a cerrarlas, siendo perseguidos y encarcelados.

Si muchos fueron los maestros de escuela, que entregaron sus vidas en esta labor, muchos también fueron los colegios evangélicos que fueron fundados junto a las iglesias evangélicas que se abrían.

La ley Moyano sobre Instrucción Pública de 1857 no favoreció demasiado la enseñanza, y para colmo sería también en este mismo año cuando se firmaría el Concordato de la Iglesia Católica con el Estado. En este Concordato se menciona lo siguiente sobre la enseñanza:

[...] la instrucción de las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas o privadas de cualquier clase, serán en todo conforme a la doctrina de la religión católica, y a este fin no se pondrá impedimento alguno a los obispos y demás prelados diocesanos encargados por su asistencia de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe, de las costumbres, y sobre todo la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo aún en las escuelas públicas. [1]

A finales del siglo XIX, cuando la población no llega a los 18.000.000, el nivel del analfabetismo está en torno a los once millones de habitantes. El 71,4% de las españolas eran analfabetas frente al 55,7% de los hombres.

A principios de siglo XX, se comenzaba a oír una voz que decía que en España ya había bastantes colegios, pero la cuestión era ¿qué tipo de colegios había en España? Muchos de ellos tenían recursos muy pobres, y con edificios, que dejaban mucho que desear. Los profesores se solían limitar a la enseñanza libresca, de hacía muchos años. Estos eran otros colegios, no estaban en el nivel que el resto de Europa.

La queja de muchos intelectuales de la época, era que la enseñanza estaba polarizada totalmente por la religión oficial, y que esto era una gran traba para el desarrollo de una enseñanza que estuviese en otros niveles de libertad y conocimientos, porque algunos preferían que la enseñanza estuviese limitada a todo aquello que les mantuviese en una posición privilegiada.

La importante incardinación de las escuelas evangélicas en España se manifiesta también en la visita que el Príncipe Imperial de Alemania realizaría al rey español Alfonso XII en 1883.

S.A. santificó el Domingo asistiendo al culto de la Iglesia Evangélica que preside el pastor Fliedner. El futuro Emperador de Alemania dio testimonio del interés que toma acerca de las diversas obras evangélicas en la capital de España, haciendo un donativo de 1.000 francos. El pastor fue invitado por S.A. a visitarle en el palacio. A su partida, y ya dentro del vagón, el Príncipe estrechó

cordialmente la mano al siervo de Dios y a su esposa, en presencia del Rey, del Nuncio y de todos los grandes dignatarios. [2]

En 1886 ya se puede encontrar un gran número de colegios por las diferentes regiones españolas. Incluso se llegarían a abrir colegios normales para formación de maestros. Los centros de teología que ya estaban formando pastores en Sevilla y Madrid, incluyeron en su proyecto curricular la formación de maestros-evangelistas. También se haría así en 1884 en el Instituto Teológico de Puerto de Santa María. Más tarde también dedicaría un espacio a ello el Instituto Internacional de Señoritas.

Abrir colegios junto a las iglesias era la tónica común en las diferentes denominaciones evangélicas. Así fue también en el inicio histórico de los bautistas en España. El misionero William Knapp, organizaría la primera iglesia Bautista en la calle Lavapiés en Madrid, llamada Iglesia Cristiana Primitiva. A esta seguirían otras, y todas ellas con sus respectivas escuelas, la cuales mantenían una matrícula bastante alta.

Cuando las AAHH abren en 1869 su primera iglesia en Barcelona, también se abren diferentes escuelas, tal como comenta el pastor y escritor, José María Martínez:

Al afán evangelizador de Lawrence se unió la visión relativa a la necesidad de escuelas evangélicas. En aquella época el número de analfabetos en España era elevadísimo y las escuelas nacionales eran insuficientes y de escasa calidad. La escuela evangélica, por lo general eficiente, tenía un elevado valor social, pero al mismo tiempo era un modo indirecto de evangelizar. Con el apoyo de Jorge

Müller, de Bristol, y bajo la superintendencia de Enrique Payne, se llegaron a abrir en Barcelona diez escuelas con un total de 756 alumnos, la mayoría de familias católicas.[3]

Entre los presbiterianos de la Iglesia Cristiana Evangélica, a la que integraría también la labor de los Gulick, estaría también el pastor Felipe Orejón Delgado, quien hizo una magnífica labor en Cartagena. Entre su trabajo, también destaca su labor pedagógica, que conllevó la formación de una escuela que contaría con un numerosísimo grupo de alumnos. Esta labor tendría un claro reconocimiento por el pueblo cartagenero, así como por las mismas autoridades.

La Iglesia Española Reformada Episcopal (iglesia evangélica de confesión anglicana) también iniciaría su historia en España con un especial énfasis en la educación, y por lo tanto en la apertura de colegios evangélicos. Eran escuelas de primera enseñanza que intentaban ofrecer una educación gratuita a los que pertenecían a la iglesia y a los que no. Al ser gratuitas muchos niños podrían asistir, y acceder a esa primera enseñanza. Esto iría lavando la imagen de los protestantes, que durante años había sido desdibujada y ultrajada.

Aunque no cabe duda, de que estas escuelas tendrían también el propósito de dar a conocer el evangelio sin adulteraciones, tal como aparece en la Biblia, razón inherente de la creación de estas escuelas. La analfabetización era un gran obstáculo para conocer la «Palabra de Dios» por lo que la tarea de alfabetización y primera enseñanza sería urgente para el pueblo evangélico.

Estadística de las Escuelas Evangélicas de Primera Enseñanza (Diciembre de 1909)

ALICANTE:	178 niños.	GUIPÚZCOA:	San Sebastián	035 niños 021 niñas
ALMERÍA:	039 niños.	GRANADA:	Escoznar	075 niños 050 niños 030 niñas
BALEARES:		JAÉN:	Linares	071 niños
Palma de Mallorca	042 niños	LOGROÑO:		050 niños 024 niñas 046 párvulos
Capdepera	017 niños 015 niñas	Padrejón		048 niños 042 niñas
Menorca	026 niños	MADRID:		473 niños 318 niñas 248 párvulos
BARCELONA:	521 niños 486 niñas 181 párvulos	El Escorial		014 niños
Monistrol de Montserrat	025 niños 008 niñas	MÁLAGA:		206 niños 090 niñas 023 niños 012 niñas
Rubí	074 niños 079 niñas	Los Rubios		
Sabadell	052 niños 054 niñas 062 párvulos	MURCIA:	Cartagena	062 niños 066 niñas 030 niños
Villafranca del Panadés	020 niñas	Medrano		
CÁCERES:	030 niños	OVIEDO:	Besullo	015 niños 030 niños/as
CÁDIZ:	012 niños 011 niñas		Gijón	
Jerez	097 niños 079 niñas			
La Línea	096 niños 078 niñas			
Puerto de Santa María	051 niños 028 niñas			
San Fernando	077 niños 036 niñas			
CÓRDOBA:	131 niños 024 niñas			
GERONA:				
Figueras	047 niños 044 niñas			
Llansá	062 niños			
Vilabertrán	022 niños 027 niñas			
		TOTAL DE NIÑOS		2.670
		TOTAL DE NIÑAS		1.622
		TOTAL DE PÁRVULOS		0599
		TOTAL DE ALUMNOS		4.891

Aunque fuese por espíritu combativo, el mismo Estado y la Iglesia Romana, donde se abriera una escuela protestante, abrirían otras escuelas con el propósito de que contrarrestaran a estas. En el caso del colegio de «El Porvenir» de Madrid, se abriría rápidamente la Iglesia de los Ángeles y doce escuelas más en un área cercana, siguiendo la tónica que ya se daba ante la implantación de los nuevos colegios evangélicos. Lo cierto es que la creación de colegios evangélicos gratuitos fue un revulsivo para el sistema educativo español. Se produjo lo que se ha dado en llamar «El milagro de la multiplicación de los colegios».

Los protestantes pusieron sus panes y sus peces, y se multiplicaron. ¿Cómo fue eso? Fue parte de lo que podríamos llamar «la Segunda Contrarreforma», pero que sin duda alguna fue beneficiosa. Cuando se abría un colegio evangélico la Iglesia Romana abría otro lo más cercano posible, y con bastante más espacio. Las inauguraciones de estos colegios de iniciativa católica, se hacía de forma muy sonada, formando parte de una campaña propagandística. Pero lo cierto es que todo esto favorecía a la sociedad española.

Aunque ya se habla de la «Segunda Reforma Protestante» marcando la etapa que se inicia en 1869, ya antes, como ocurriría también en la Reforma Protestante del Renacimiento, habría una semilla plantada que en las circunstancias adecuadas daría su fruto; ya que serían muchos lo evangélicos que incidirían en la sociedad española, bien como maestros, bien como colportores, intelectuales o pastores, que animarían el surgimiento de tal reforma.

Vicente Blasco Ibáñez diría:

Escuelas las hay en todos los barrios y en todos los pueblos. En las ciudades, unas están alojadas en míseros chamizos y sólo se ven visitadas por niños famélicos y astrosos. [...] En los pueblos el maestro es el criado, el servidor del cura; una especie de sustituto obediente y humilde del verdadero instructor que vive en la casa rectoral. [...] La lucha es desigual y acabaríamos por sucumbir todos. En tiempos normales el más rico es el más fuerte. Pero, por fortuna, la vida de los pueblos no siempre es la misma. De vez en cuando, como vendaval furioso que limpia la atmósfera, surge una revolución y el dinero y las preocupaciones tradicionales nada pueden ante el empuje de las ansias renovadoras. [4]

Por otro lado, la enseñanza primaria que se impartía a la mujer en su infancia, se creía por los evangélicos, coetáneos, algo totalmente insuficiente. Se consideraba muy corta y muy incompleta. La poca incentivación que se daba al estudio de la mujer, producía un desafecto al estudio y a las letras por parte de la mujer, y lo poco que aprendía finalmente se olvidaba por desuso. Los evangélicos animarían a una educación más completa, por medio de la cuál pudiese formarse para servir como madres, pero también como personas con derechos más igualitarios con respecto al hombre, promocionando sus estudios de secundaria, y animando también a realizar estudios universitarios, de manera que pudiesen contribuir en la sociedad y la vida, con las mismas posibilidades que los hombres.

La situación no era nada halagüeña, la publicación *El Liberal* se quejaba de la siguiente manera:

La actividad de nuestra Administración es asombrosa. Con cinco meses de anticipación, la Dirección del

Tesoro lo tiene todo preparado para la lotería de Navidad, y ya repartió «urbi et orbi» el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar el 23 de Diciembre [...] Así es nuestra Administración. Tardía para atender á los servicios públicos, al sostenimiento de la instrucción pública, á toda necesidad urgente y á toda mejora apremiante; pero pronta, activa y trabajadora para alentar el vicio y explotarlo [...]. [sic] [5]

Para los evangélicos la educación es el origen y la raíz de una vida virtuosa, pues la educación influye sobre toda la vida. Así a lo largo de la historia del protestantismo español se ha manifestado esto, pues descuidar la educación del niño sería ahogarlo en la misma cuna. Estos principios que serán cruciales para el protestantismo en general, se entenderán como dimanantes de la misma Biblia: Los padres deben guiar bien a sus hijos (1.^a Timoteo 3:4); deben hacerlo con amor (Tito 2:4); en la ley de Dios (Salmos 74:11); contándoles las obras maravillosas de Dios (Éxodo 10:2; 13:14, 15; Deuteronomio 6:21-23). La instrucción de los padres ha de ser apoyada por las escuelas, con dedicación paternal o maternal, —como acentuaría Pestalozzi entre otros— sabiendo que esta ha de llevar de forma inherente el ejemplo de sus padres y de sus tutores o maestros.

No solamente en lo que estamos denominando «La Segunda Reforma», sino que ya en la Reforma del Siglo XVI, vemos en sus reformadores un esfuerzo incalculable, casi obsesivo, por que el sistema educativo fuese mejorado, no escatimando para ello inversión de todo tipo, tanto de las iglesias como del Estado. Pues el protestantismo ha enfatizado siempre que la base de la sociedad se encuentra en la educación, y la cultura y el progreso del pueblo depende de ello. Por esto, para el protestantismo, la escuela

ha sido y es una de las primeras y más relevantes instituciones sociales. A esto se ha debido, que durante mucho tiempo, no se haya concebido la creación de una iglesia sin una escuela. La base de la fe evangélica o protestante, se da en la Biblia, por ello la facilidad para leerla, entenderla y transmitirla de forma adecuada y ordenada, requería la buena formación de los pueblos, por lo tanto el esfuerzo por un mejor sistema educativo, que permitiera conocer las Escrituras, y como principios hermenéuticos la comprensión de todo lo que las envuelve. Por este motivo se genera esa especial percepción de ir más allá de leer y escribir, aunque esto último fuese fundamental. [6]

El maestro Federico Fliedner, explicando cuál es la situación que se da en el sistema educativo en España, expone cómo las asignaturas no se imparten según el nivel cognoscitivo del niño o del joven, sino que se da toda la geografía, o todas las matemáticas, aprendiéndose estas sin comprensión adecuada, no comenzando desde lo más fácil a lo más difícil. De esta forma explica como los niños con 9 años aprenden latín durante dos años, olvidándose ya de esta asignatura en la posteridad. Sigue exponiendo:

Debido a este método de enseñanza, los colegiales aplicados se atracan de muchas cosas que no entienden aún y la mayoría se adiestra francamente en la pereza careciendo de todo fundamento básico científico al llegar a la universidad. Hay una «Institución de Libre Enseñanza», en Madrid, que intenta copiar los métodos de los Institutos alemanes, pero con poco éxito hasta la fecha. Nosotros nos dimos cuenta que no había posibilidad sino la de fundar por nuestra parte un Instituto evangélico, propio. [7]

El doctor protestante Federico Fliedner, expone como el Ministerio de Instrucción Pública intenta conjugar los métodos tradicionales con las nuevas enseñanzas que intentaba impulsar el ILE y los mismos colegios evangélicos. Federico mismo hizo de nuevo el bachiller en España para conocer de forma directa la metodología de los institutos, además de buscar una aceptación mayor en sus postulados, ya que esto le autorizaba a constatar la necesidad de avanzar por caminos adecuados.

No obstante, con Pidal en el Ministerio de Instrucción, surgirían nuevos obstáculos para evitar esta influencia protestante. El 25 de agosto de 1885 se promulgó una ley que sería realmente draconiana. No solamente se presentaba en contra de la enseñanza privada, sino que se daba a los mismos funcionarios prerrogativas para incoar la clausura de estos colegios por motivos injustos. Una de las cláusulas que tendrían que acatar los colegios privados para poder continuar su función, sería el sometimiento a la autoridad e inspección eclesiástica (entiéndase por esto la Iglesia Católica Apostólica y Romana). Si no había tal dependencia, la escuela tenía la obligación de informar de ello, de manera que el alcalde, que tenía un papel plenipotenciario en el pueblo, reclamaría el listado de alumnos para que fuesen visitados e informados; es decir, que se presionaría para que dejaran el colegio.

Es muy interesante el artículo que de forma anónima consta en la «Revista Cristiana» de principios del siglo XX. Se hace referencia a Francisco Bergamín que fue capaz de poner en tela de juicio la obligatoriedad existente de enseñar el catecismo en los colegios públicos, motivo por el que se entendía, que era un hereje que debería ser quemado, y sus cenizas echadas a los cuatro vientos. Aquí se destaca él

énfasis de enseñar el catecismo y no permitir sin embargo que se lea la Biblia. Si la Santa Inquisición hubiese existido en su tiempo, probablemente que a personas como Bergamín, se las hubiese promocionado a la condena de muerte, como se hizo en otro tiempo con el maestro de Ruzafa en Valencia. [8]

A finales de 1887 se publica una estadística de las Iglesias Evangélicas en España, en la que aparecen tanto el número de alumnos como profesores, y escuelas e iglesias.

ESTADÍSTICA DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 1887

Locales para Capillas y Escuelas	112
Pastores	056
Evangelistas	085
Asistentes a los cultos	9.194
Miembros comulgantes	3.442
Escuelas diarias	111
Maestros de escuelas diarias	061
Maestras de escuelas diarias	078
Niños asistentes a las escuelas diarias	2.545
Niñas asistentes a las escuelas diarias	2.095
Escuela Dominicales	080
Instructores de ambos sexos	183
Niños y niñas en las escuelas dominicales	3.231 [9]

Esta es una estadística bastante fidedigna, ya que no es una aproximación subjetiva que se deja llevar por datos no constatables, pues los mismos dirigentes de las iglesias y misiones han colaborado en su preparación. Cabe destacar en la misma la gran cantidad de maestros, frente a los mismos pastores y evangelistas de las iglesias. Así como la sensible mayoría de mujeres que ocupan el cargo de maestras, frente a los hombres. En cuanto a la educación en

el ámbito estrictamente religioso, como es el de las escuelas dominicales, la asistencia de los niños, se aproxima al número de miembros comulgantes de las iglesias.

No cabe duda, que la lectura de esta estadística, nos revela de forma clara, que la enseñanza ocupa un papel fundamental y relevante en las actividades del pueblo evangélico. Aunque el número de niñas, quizás no sea tan alto como el de los varones (habría que ver la pirámide demográfica de sexo que correspondería en esos años, que no se presenta aquí), lo cierto es que también se incentiva notablemente el estudio de las mismas. Que las maestras destaquen frente a los maestros, se puede deber también, a la estructura laboral de la época. El profesor no cobraba mucho, y si la mujer no trabajaba, era complicado el sostenimiento de la familia. No obstante, y a pesar de lo anterior, la involucración y dedicación de los maestros a este menester, no es nada desdeñable. Aunque no contamos con muchas estadísticas de los colegios, profesores y alumnos, se puede contemplar otra aproximación que es orientativa:

[...] de las Asambleas de Hermanos, en Barcelona, sostenidas financieramente por Jorge Müller, de mayo 1870 a octubre 1892, y por las que pasaron unos 20.000 alumnos. Cuatro de éstas continuaron abiertas, consiguiendo ver matriculados 4.413 nuevos alumnos, en lo 16 años siguientes. De la Escuela Modelo, sabemos que en 1922, al cumplir sus primeros 24 años, ya había atendido “8.000 alumnos”. En este año tenía “las hermosas cifras” de 500 niños, 125 niñas, 80 obreros en la clase de noche y 800 niños y niñas en la escuela dominical. [10]

Estadística de Colegios Evangélicos de
Primera y Segunda Enseñanza,
durante la Segunda República (1932).

Región	Provincia	Localidad	Población	Inicio	Alumnos de Primaria	Alumnos de Secundaria	Profesores Nacionales	Profesores Extranjeros	Denominación
CASTILLA LA NUEVA			2.746.386	1835	1420	300	42	5	
	CIUDAD REAL		487.182	1921	170		2		
		Puertollano		1921	170		2		M.E.E.
	MADRID		1.241.107	1869	1.200	300	38	5	
		Madrid		1869	130		3		I.E.E.
		Madrid		1870	600	300	24	5	I.E.E.
CASTILLA LA VIEJA	TOLEDO	Madrid		1873	450		10		AA.HH.
			491.892	-----	50		2		
		Camuñas		-----	50		2		I.E.E.
			2.027.119	1873	380		10		
	LOGROÑO		207.168	-----	50		3		I.E.E.
		SANTANDER		369.044	1873	100	2		I.E.E.
LEÓN	VALLADOLID		314.875	1885	230		5		I.R.E.
		Valladolid		1885	100		2		I.R.E.
		Valladolid		-----	50		1		I.E.E.
	SALAMANCA	Valladolid		1896	80		2		AA.HH.
			1.083.448	1881	144		2		
			348.084	1881	144		2		I.R.E.
EXTREMADURA	BADAJOZ		1.154.567	1906	80		3		
			702.250	1924	25		1		Ind.
		CACERES		452.317	1906	55	2		I.E.E.
	GALICIA		2.277.077	1875	230		4		
		PONTEVEDRA		571.066	1882	230	4		

Región	Provincia	Localidad	Población	Inicio	Alumnos de Primaria	Alumnos de Secundaria	Profesores Nacionales	Profesores Extranjeros	Denominación
		Marín		1882	50		2		AA.HH.
		Santo Tomé		1882	130		1		AA.HH.
		Vigo		1878	50		1		AA.HH.
			793.196	-----	80		2		
ASTURIAS	OVIEDO		793.196	-----	80		2		
		Gijón		-----	50		1		I.E.E.
		Gijón		1921	30		1		AA.HH.
			1.045.178	1883	369		11		
ARAGÓN	HUESCA		248.599	1920	220		6		
		Jaca		1920	160		4		I.E.E.
		Laguaites		1925	30		1		I.E.E.
		Monzón		1921	30		1		I.E.E.
	ZARAGOZA		537.732	1883	149		5		
		Tauste		-----	60				I.E.E.
		Zaragoza		1883	89		3		I.E.E.
			2.648.151	1865	1395		29		
CATALUÑA	BARCELONA		1.636.710	1865	1305		27		
		Barcelona		1869	622		15		I.E.E.
		Barcelona		1865	350		4		AA.HH.
		Rubi		1881	150		2		I.E.E.
	TARRAGONA	Sabadell		1902	150		4		I.R.E.
		Tarrasa		1909	33		2		I.R.E.
			361.982	1876	90		2		
		Reus		1876	90		2		I.E.E.

Estudiando los diferentes documentos de la época, se llega a la conclusión de que las iglesias evangélicas harían también una buena divulgación mediática, tanto a través de sus periódicos como de sus revistas, así como desde las iglesias, sobre el estado educativo del país, apoyando todos los proyectos de reforma educativa que entendían significaban una mejora en la educación. Así se transcribirían a las publicaciones periódicas, proyectos de ley, decretos, etc. que afectasen el sistema educativo. Se explicaban los cambios curriculares de los diferentes niveles educativos, y se comentaban las consecuencias de tales cambios. [11] De forma literal se afirma lo anterior de la siguiente manera:

«Tenemos un interés especial en todo lo que se refiere á la segunda enseñanza. Creemos que necesita una reforma radical; nos alegramos de que el ministro de Fomento la haya empezado, porque lo peor de todo sería dejar las cosas en el estado vicioso en que están». [12]

En el libro *Religion in the Republic of Spain*, los evangélicos Carlos Araujo y Grubb Kenneth, plasman muy bien la situación de España, dentro del plano geográfico, político y religioso. Este podría ser muy buen manual para aquellos misioneros, que llegasen con el propósito de comenzar una labor evangelizadora en nuestro país. Pero también es un magnífico documento por los datos que aportan estos protestantes que viven a caballo del siglo XIX y del XX.

Los datos que vemos en el inicio de la Segunda República de España —a partir de abril de 1931—, y a pesar del crecimiento que se experimentó en años anteriores, seguía siendo de un analfabetismo altísimo y de una carencia de colegios y de profesores muy significativa.

“From the first the republic has been preoccupied with the question of education. The census of 1930 returned 45·4 per cent. of the population over six years of age (53 per cent. of the total) as unable to read or write. There seems to be a widespread conviction that these figures were optimistic”. [13]

Finalizando el siglo XIX, ya se habrían organizado ciento sesenta y seis iglesias en España, y de estas cuarenta y ocho tendrían una escuela anexa, con profesores, que en la mayoría de los casos ejercían también como pastores, y con no demasiado tiempo para la enseñanza. No obstante, el número de personas atendidas en estos colegios, según las estadísticas de Araujo y Kenneth, es de 7.459. [14] Los principales colegios radicarían en Madrid, Alicante y Barcelona. De estos, solamente en el Colegio «El Porvenir» se impartiría educación secundaria, aunque durante un tiempo también lo haría el Colegio de San Sebastián y el Instituto Internacional de Señoritas. No obstante, no es nada despreciable el esfuerzo de todas estas pequeñas escuelas, cuando la educación necesitaba de cualquier ayuda, para poder erradicar el analfabetismo casi endémico de nuestro país.

Cada colegio tenía su propio carácter, su enfoque idiosincrásico, que dependiendo de quienes los formaban, y de cuales fuesen las necesidades más acuciantes, así se iban desarrollando. En un Informe publicado sobre un colegio evangélico en la revista «El Cristiano», concretamente del Colegio Evangélico e Instituto Internacional de San Sebastián, se mencionan tres niveles de estudio con las asignaturas que se estudian en cada uno de ellos:

Enseñanza Elemental: *Historia Sagrada, Lectura, Inglés, Música, Aritmética, Geografía, Canto en Inglés, Aritmética mental, Historia de España, Ejercicios de Gimnasia.*

Primera Enseñanza Superior: *Aritmética, Geografía, Historia de España, Inglés, Gramática, Lectura, Historia Sagrada, Física (nociones), Latín (preparación).*

Segunda Enseñanza: *Latín y Castellano (1.º y 2.º curso), Retórica y Poética, Geografía, Historia de España, Historia Universal, Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia Natural, con principios de Fisiología e Higiene; Agricultura, Francés (dos cursos), Inglés (Tres cursos), Evidencia o Pruebas del Cristianismo, Historia Eclesiástica, Historia Sagrada, Dibujo, Labores, Violín, Piano y Órgano. [15]*

A principios de 1909, un evangélico aporta un amplio artículo, firmado por él con las iniciales J. M. En lo que presenta, aclara algo que era importante en las escuelas evangélicas, esto era ofrecer un carácter religioso, como en su tiempo dijera Pestalozzi, tratando de influir en la conciencia por un estímulo propio. Las escuelas evangélicas rechazarían cualquier tipo de imposición, pues la fe es una decisión individual, personal y libre. Este tipo de educación y formación que busca también lo moral y espiritual, pero sin adoctrinamiento, era común a las enseñanzas krausistas, que algunos negaban como de difícil aplicación en una cultura latina, por ser más propias de culturas germanas. Pero, lo que ya era constatable, es que, en Latinoamérica, estas enseñanzas, basadas en principios protestantes, habían prosperado.

Así dice J. M. en el artículo citado:

Para los que tienen un alto concepto de la religión, la escuela y el templo son entre sí como los términos indispensables de un teorema. Y aun diré más: la escuela y el templo son como el *alpha* y el *omega* de la vida religiosa. Considerado el templo como casa de Dios, en su acepción más espiritual y abstracta, y considerada la escuela como un plantel de las conciencias del porvenir, duda no cabe de la íntima relación que una y otro deben mantener. Nadie supondrá sin embargo, que con esta afirmación se da á entender que un centro de educación y de enseñanza absorbe por manera principal, el fin religioso de la vida. He aquí el error grande y funesto del doctrinarismo católico. Considerar la escuela como un coto de la religión cerrado á las libres modalidades del espíritu en formación. [16]

NOTAS

[1] «Extracto del Concordato de 1851». *Ápud.* Antonio Aparici Díaz. *La Escuela Modelo de Alicante, 1897-1997*. Alicante: Editor, Antonio Aparici, 1997, p.70.

[2] *Ibídem*, p. 72.

[3] José María Martínez. *La España Evangélica Ayer y Hoy: esbozo de una historia para una reflexión*. Viladevalls, Barcelona:Publicaciones Andamio y Editorial Clie, 1994.p. 193.

[4] «La Escuela y la Iglesia Católica». *Ob. cit.*, 233-236.

[5] José G. Llana y Fagoaga. «La Lotería de Navidad». En: *Revista Cristiana: Periódico Científico Religioso*. Año XXII, Madrid, 31 de Octubre de 1901, 285.

[6] «Lutero y la Enseñanza». En: *Ob. cit.* 82-84.

[7] CEP (Madrid). Federico Fliedner. *Aus meinen Leben II*. 4.^a Ed. Martín Warneck. Edición de Jorge Fliedner. Berlín, 1893. Calle Bravo Murillo, 85. 220-244.

[8] El maestro de Ruzafa, era Cayetano Ripoll, un prisionero de los franceses al final de la Guerra de la Independencia. Se le tildaría de hereje, por creer que había abrazado el deísmo, y que además era sospechoso de ser masón. También, para subrayar su condición de hereje, se destaca que suprimió en su clase el saludo de «Ave María» por el de «Alabado sea Dios». A pesar de que Europa presionó bastante para

que no se condenara a este hombre, por entender que eso sería un atropello a la libertad, y un acto de lesa gravedad, tanto la monarquía como la audiencia de Valencia apoyaron la condena. Sería la última víctima de la Inquisición. El año 31 de julio de 1836 fue ejecutado, con el atrevimiento de llevarle a la máxima ignominia. Decoraron el cadalso con demonios y llamas de fuego. Su cuerpo fue colocado en un barril y arrojado al Turia, costumbre mantenida para los herejes y fanáticos, para que así fuese apedreado en el curso del río. (Fernanda Zabala. *125 Valencianos en la Historia*. Valencia: Editorial Carena, 2003, 197-198.)

[9] «Sección de Noticias». En: *Revista Cristiana: Periódico Científico Religioso*. Año IX, núm. 214. Madrid, 30 de Noviembre de 1888, p. 352.

[10] Gabino Fernández Campos. «Contribuciones de los evangélicos españoles a la educación». En: Carolina Bellew. *Aventuras de Fe: La educación cristiana*. Guadalajara: Editorial Remar., 2006, p. 43.

[11] «Segunda Enseñanza: Adaptación de Estudios». *Revista Cristiana: Periódico Científico Religioso*. Año 16, núm. 362. Madrid, 31 de Enero de 1895, 26-28.

[12] «Segunda Enseñanza». En: *Revista Cristiana: Periódico Científico Religioso*. Año 14, núm. 357. Madrid, 31 de Octubre de 1894, 315.

[13] C. [Carlos] Araujo García; y Kenneth G. Grubb. *Religion in the Republic of Spain*. Editorial, World Dominion Press, 1933, 75.

[14] Ver en tablas 14 -16.

[15] «Movimiento Religioso. Colegio Evangélico é Instituto Internacional de San Sebastián». En: *El Cristiano. Boletín Semanal de Vida y Obra Cristiana*. Año XXIV, 1179, 10-8-1893. Madrid, Imprenta de José Cruzado, Calle Peñón, 7, 523-524.

[16] J. M. «La Escuela y el Templo». En: *Revista Cristiana. Periódico Científico Religioso*. Año XXX, Núm. 698. Madrid, 31 de Enero de 1909, 17-19.



Colegio El Porvenir



Alumnos y profesores de la Escuela Modelo de Alicante, dirigida por la familia Albricias

EL USO DE LOS SALMOS POR LA IGLESIA

José Uwe Hutter^{*}



En pocas líneas es muy difícil dar una idea correcta del uso de los Salmos en la iglesia. Un estudio de este tipo debería incluir su uso en la meditación personal, en la liturgia pública en todas sus formas, en la alabanza colectiva, en la teología dogmática y en la exhortación pastoral, ya que como liturgia realmente es un estudio de la vida espiritual de los redimidos de todos los tiempos.

Antiguo Testamento

¿Qué nos dice el Antiguo Testamento sobre el uso histórico de los Salmos? El salmo 30, como lo indica su título, fue cantado “en la dedicación de la casa de David”. Se cantaron salmos cuando se trasladó el arca del pacto a Jerusalén (1 Crónicas 15:16-22, 27-28).

David instituyó el canto del Salmo en el tabernáculo para el arca en Jerusalén en 1 Crónicas 16, que cita, en orden, varias partes de los Salmos 105, 96 y 106. El canto del Salmo

levítico también fue designado en el templo de Salomón (1 Crónicas 6:31-47).

David designó a 4.000 levitas como músicos (1 Crónicas 23:5), incluidos 288 líderes de adoración (1 Crónicas 25:7-31) para alabar a Dios con cánticos (1 Crónicas 16:37-42).

Estos hombres cantaron los Salmos en los sacrificios diarios de la mañana y la tarde en el altar de Jehová (1 Crónicas 23:30), en el reposo semanal (ver Salmo 92), en las nuevas lunas mensuales y en las fiestas anuales, como la Pascua, Pentecostés y Tabernáculos (véase Salmos 81:1-5). 1 Crónicas 9:33 dice que los levitas cantaban los Salmos “día y noche” en el santuario de Dios en Jerusalén (véase Salmos 134:1).

Cuando la reforma bajo los reyes Joás (con Joiada, el sumo sacerdote), Ezequías y Josías, se cantaron los salmos designados por David y Asaf (2 Crónicas 23:13, 18; 29:25-30; 35:15-16).

Leemos de Salmos cantados en la dedicación del templo de Salomón (2 Crónicas 5:12-13); como los cantos de batalla del ejército de Josafat cuando marcharon para luchar contra los amonitas, los moabitas y los edomitas (2 Crónicas 20:21); al poner los cimientos del templo de Zorobabel (Esdras 3:10-11); y en la dedicación de los muros reconstruidos de Jerusalén (Nehemías 12:24, 27-29, 45-47).

De manera más general, se cantaron salmos cuando el pueblo de Dios subió a Jerusalén para celebrar las tres grandes fiestas de peregrinación. Cada uno de los catorce Salmos especiales llamados “Cánticos graduales” o de

^{*}Jose Uwe Hutter, es Doctor en Divinidades por la Facultad Teológica Cristiana Reformada, Licenciado en Teología, Freie Evangelisch Theologische Akademie (FETA), realizó estudios prácticos de teología en California. Fue Profesor de SEFOVAN de 1993 a 2016 (Madrid), Actualmente profesor titular de la FTCT y otrosCentros de formación Teológica.

ascensión o subida al templo en la ciudad santa (Salmos 120-134).

Pero aquí solamente resumimos de forma muy breve el impacto que los Salmos han tenido sobre la casa del Señor. Los Salmos eran el libro de himnos del templo y a su tiempo también llegaron a ser usados en las sinagogas, aunque inicialmente solamente eran lugares de estudio.

Nuevo Testamento

En los tiempos del Nuevo Testamento, el culto en el templo y en las sinagogas fue plenamente desarrollado para incluir un uso regular y comprensivo de los Salmos. La influencia de este libro de himnos en la vida de muchas personas salta a la vista. Jesús frecuentaba la sinagoga, y leía allí (cf. Lucas 4:16) y enseñaba (Marcos 1:21; 6:2). Después de leer la Torá y los Profetas, se cantaba un salmo. De esto, el Salmo 92:1 es un indicio.

Nos damos cuenta de que la vida espiritual de Jesucristo estaba relacionada estrechamente con los Salmos. Jesús participaba en el canto de los Salmos en todas las fiestas, incluso cuando no se aplicaban directamente a Él (Lucas 2:41; Juan 2:13; 5:1; 7:14.37; 10:22; 12:12-13). Ahora bien, el uso de los salmos formaba parte de la liturgia de las fiestas, como lo demuestran las referencias del Talmud.

De hecho, el “gran hallel” formaba parte de la Pascua o si uno quiere de la primera Santa Cena (Salmos 113-118). En Lucas 22:7-20 Jesús celebra la Pascua con los discípulos. Mateo 26:30 y Marcos 14:26 se referirían a la recitación del *hallel*.

La fuerza de la cita que hace Satanás del Salmo 91 en el relato de la tentación de Jesús radica precisamente en el hecho de que un Salmo que expresaba la confianza fuera usado para que Jesucristo lo aplicara.

Mientras estuvo en la cruz, oraba con un Salmo y con un Salmo en sus labios murió. Él hablaba de los Salmos como de una parte de la Escritura que revelaba sus propias experiencias, y enseñaba a los discípulos cómo estos pasajes prepararon el camino hacia su venida. (Juan 13:18; 2:17; Lucas 24:44).

La influencia de la liturgia judía en las formas tempranas del cristianismo es un tema que vale la pena investigar [1]. Se puede demostrar que las formas del culto empezaron en el Antiguo Testamento y fueron institucionalizadas completamente por los rabinos, y que la iglesia primitiva las adaptó.

Los primeros himnos cristianos (el “magnificat”, el “benedictus” y el “nunc dimittis”) reciben la forma los de Salmos del Antiguo Testamento.

Santiago apoya cantar salmos como expresión natural de la vida espiritual (Santiago 5:13) y Pablo recomienda el uso de salmos en la vida cristiana: “... *en acción de gracias a Dios, entonad en vuestros corazones salmos, himnos y cánticos espirituales*” (Colosenses 3:16) y “*Hablaos los unos a los otros con salmos e himnos y cánticos espirituales, cantando y alabando al Señor en vuestro corazón*” (Efesios 5:19).

El hecho de que se mencione su uso en 1 Corintios 14:26 demuestra que formaron parte de la liturgia desde el primer

momento y que ocuparon un lugar importante en la expresión de la fe de la iglesia primitiva.

Las citas frecuentes de los Salmos y las muchas alusiones a ellos en los escritos de los padres apostólicos demuestran su centralidad en el culto, tanto en su lectura como en su canto. La tradición dice que Ignacio de Antioquía (alrededor de 100 d. C), introdujo el canto antifónico de los Salmos en la iglesia.

Tertuliano y Jerónimo confirman la universalidad del uso de los Salmos en las congregaciones judías y cristianas [2]. Tertuliano dice que en el primer día de la semana, después de leer las lecturas del Antiguo Testamento, se cantaban los himnos de David y además de forma antifónica [3].

Un estudio de otras partes de la liturgia judía que fueron adaptadas por la iglesia cristiana demuestra una gran dependencia de la literatura de los Salmos. El Shemá fue recitado en la iglesia temprana, lo que demuestra hasta qué punto la iglesia siguió la liturgia judía. De este modo, el uso del Shemá sirvió para establecer la unidad de Dios.

El patrón de la oración que fue preservado en el culto judío también fue respetado. De la misma manera que el “shemoneh ‘esreh” (las 18 bendiciones) era repetido tres veces al día por los judíos, el Padrenuestro era repetido tres veces al día por la iglesia temprana [4].

Las características de otras oraciones tanto en la sinagoga como en la iglesia siguen de forma muy estrecha a los Salmos en su alabanza y acción de gracias. Exaltan particularmente el poder de Dios en su creación, reconocen

su protección, liberación y concluyen con una confesión, oraciones y las doxologías.

Un estudio exhaustivo de las oraciones e himnos de la sinagoga y la iglesia temprana tendrá que esperar otro momento. El artículo de Charlesworth [5] es una buena introducción a este tipo de literatura. Charlesworth examina los himnos judíos tempranos para poder tener una idea más clara de ciertas partes del Nuevo Testamento.

El uso de los Salmos en la historia de la iglesia

Queda claro que los Salmos han seguido siendo usados a través de toda la historia de la Iglesia. Los Salmos eran básicos para la vida espiritual de los santos. Su canto formaba parte de las vidas y las oraciones de mucha gente que vivía en comunidad, por ejemplo en los monasterios.

Eusebio de Cesarea, en su *Historia Eclesiástica*, que escribió al principio del cuarto siglo, se refiere a la persecución contra los cristianos en los días del emperador Trajano y de la carta escrita por Plinio al emperador con respecto a los cristianos de Bitinia (c. 111 DC). Plinio dijo que no eran culpables de ningún crimen excepto el de la renuencia a sacrificar al emperador. Añadió que “los cristianos se levantaban al despuntar el día y cantaban himnos a Cristo como a un Dios...” Y el procónsul romano de Bitinia, dice que ni siquiera en tiempo de persecución cesaba la voz del canto de la Iglesia, cuando narra que en la reunión de los cristianos perseguidos se leen las Escrituras, se cantan salmos, y se tiene la catequesis. [6]

El uso de los Salmos como libro de himnos de la iglesia ha sido muy común y a través del tiempo ha habido diferentes

maneras de organizarlos. En muchos monasterios se recitaban los Salmos semanalmente con una frecuencia que equivaldría al doble de la extensión del libro de los Salmos.

Pero tenemos constancia de personas que usaban los Salmos incluso con más frecuencia. San Patricio, el apóstol de Irlanda leía y oraba los Salmos diariamente. Mauro, el discípulo de Bendito y Alcuino, el famoso maestro de Carlomagno, hacía lo mismo. Kentigern, el obispo de Glasgow, leía los Salmos cada noche.

En ciertos momentos de la iglesia primitiva los candidatos a ser ordenados sacerdotes tenían que saberse los Salmos de memoria. Genadio, el patriarca de Constantinopla (458 – 471) se negaba a ordenar como sacerdotes a personas que no fueran capaces de recitar los Salmos.

Gregorio el Grande investigaba si Rústico, que fue nombrado obispo de Ancona, se sabía los Salmos de memoria; y se negó a ordenar a Juan presbítero y a ser nombrado metropolitano de Ravenna porque no se los sabía de memoria.

El segundo canon del segundo concilio de Nicea (587) estipuló que nadie podía ser nombrado como obispo a menos que se supieran los Salmos muy bien. El octavo concilio de Toledo (653) decidió que nadie podía ser nombrado para alguna función eclesiástica si no se sabía el Salterio.

La música tuvo un papel muy importante en la difusión del protestantismo, por lo que es valioso para nosotros estudiar su historia: Lutero vio los Salmos como algo de muchísimo valor en las aflicciones y conflictos de su vida tempestuosa.

Eran para él una Biblia en miniatura, donde aquellas cosas que la Biblia explica con más detalles en otro lugar se expresan con una brevedad impresionante. No solamente se podía aprender de las obras de los creyentes sino también de sus deseos, problemas y alegrías [7].

Calvino llama a los Salmos una anatomía de todas las partes del alma. Para el reformador de Ginebra era imposible encontrar un solo sentimiento que no se expresara en los Salmos.

Estos Salmos, que llegaron a ser conocidos como el “Salterio de Ginebra”, eran el producto de la traducción de Clemente Marot, francés, quien se refugió en Ginebra, y la obra de Luis Bourgeois, de Ginebra, quien acomodó la métrica a melodías populares, y quien era el encargado de la música en la iglesia de hugonotes que dirigía Calvino. Los autores de los Salmos abren su corazón, para que nosotros podamos tener una idea de sus pensamientos más íntimos.

Los Salmos fueron traducidos e llevados a otras regiones de protestantes (Escocia, Inglaterra, Francia, Suiza, Alemania, Holanda y Dinamarca.) Una vez que se volvieron populares, estos salmos adquirieron carácter sagrado para los calvinistas, y nadie estaba autorizado a hacerles cambios.

En la tradición cristiana hay cinco libros que se consideran como libros poéticos: Job, Salmos, Proverbios, Eclesiastés y el Cantar de los Cantares. Estos cinco libros fueron muchas veces publicados de forma separada en un formato más pequeño para que pudieran ser usados en los devocionales privados. En la tradición inglesa se consideraba al libro de Job más bien como histórico y no se le solía contar entre los libros poéticos.

Después de la Reforma se imprimieron para la Iglesia varias colecciones, incluyendo secciones de los Salmos, canciones e himnos de otras partes de la Biblia, himnos tradicionales medievales y composiciones nuevas hechas con palabras de la Biblia. Los himnarios alemanes se organizaron de la misma manera.

En las colecciones de Lutero había mucha variedad: paráfrasis de los Salmos, traducciones libres de canciones bíblicas, himnos tradicionales e himnos que se basaban sobre los Salmos pero que tenían un texto más libre.

En su prefacio a un himnario del año 1525, Lutero cita a los profetas y los Salmos como ejemplos y modelos para todos los himnos que había incluido [8].

Otras colecciones de Salmos para la alabanza incluyeron solamente versículos bíblicos. Las iglesias calvinistas estaban muy convencidas de que se podían usar solamente canciones bíblicas en los cultos de la iglesia para que la Palabra de Dios no fuera contaminada por invenciones humanas. Eran usados, por ejemplo, los Salmos, los cuatro himnos de Lucas 1 y 2 y los Diez Mandamientos.

Durante y después de la Reforma se hizo un debate continuo sobre si era lícito usar en el culto instrumentos de música. En el protestantismo inglés se prohibió el uso de canciones latinas por la sencilla razón de que la gente no podía entenderlas.

Conclusión

Es un hecho impresionante que los que adoran al Dios de Israel llevan usando los Salmos desde hace ya tres milenios.

Y, por lo tanto, podemos sacar la conclusión de que no han perdido su importancia para el culto de las iglesias actuales.

Precisamente porque la oración y la alabanza tienen que ser llevadas a cabo con inteligencia es imprescindible que los Salmos tengan que ser interpretados, enseñados y predicados. La Iglesia pierde una de sus experiencias más ricas si limita el uso de los Salmos simplemente a una lectura rutinaria durante un culto.

El Salmo 117:1 ordena, “Alabad a Jehová, naciones todas; Pueblos todos, alabadle.” Esto es citado por el apóstol Pablo en apoyo de su trabajo misionero: “Alabad al Señor todos los gentiles, Y magnificadle todos los pueblos” (Romanos 15:11). El Salmo 100:1 declara: “Cantad alegres a Dios, habitantes de toda la tierra”,

NOTAS

[1] Véase entre otros W. O. E. Oesterly, *The Jewish Background of the Christian Liturgy*.

[2] Tertuliano, *Apol.*, 10, 39; Jerome, *Ep.*, 46.

[3] Tertuliano, *Constitución apostólica*, 11, 59.

[4] *Didaqué* 8:3.

[5] James H. Charlesworth, “Prolegomenon to a New Study of the Jewish Background of the Hymns and Prayers in the New Testament” (*Journal of Jewish Studies* 1-2 [1982]:265-285).

[6] *Historia Eclesiástica*, III:33

[7] *Works*, ed. 1553, Vol. iii, p. 356.

[8] Véase L. W. Bacon and N. H. Allen, *The Hymns of Martin Luther*, New York, 1883



El salmista David, Ilustración de la traducción
de la Biblia de Lutero, 1534

CONSTANTINO DE LA FUENTE, CANÓNIGO, ESCRITOR, PREDICADOR REAL Y TEÓLOGO

Manuel Díaz Pineda[§]



No abundan las noticias biográficas de los primeros años del doctor Constantino, pero creemos que con la labor histórica e investigadora de Ignacio de la Rosa Ferrer, que se ha dedicado a indagar las genealogías de San Clemente, y a la vista de sus hallazgos queda debidamente zanjado el tema de su familia, de su nombre y de su posible ascendencia judía.

Las referencias al doctor Constantino de la Fuente y su familia vienen recogidas en las probanzas de hidalguías de la familia. Este investigador afirma que en un expediente de hidalguía de comienzos del seiscientos:

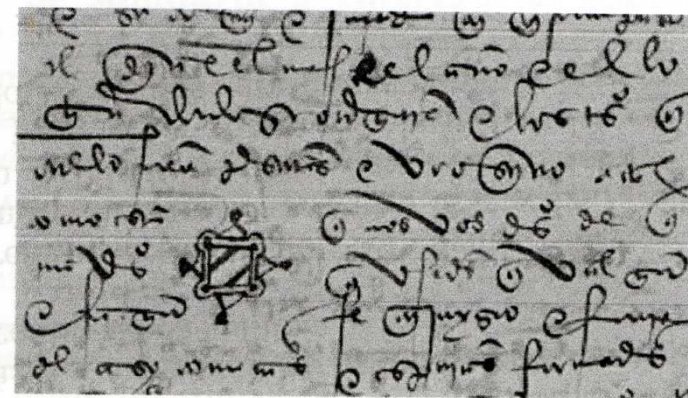
...la familia de la Fuente en todo momento intentó que pasara inadvertido uno de los miembros más insignes del linaje: el doctor Constantino de la Fuente, que a la historia ha pasado por un error del historiador Llorente

[§] Manuel Díaz Pineda, tiene un Doctorado en Filosofía, con especialidad en Ciencias de las Religiones, de la Universidad Complutense de Madrid, es rector y profesor de la Facultad Teológica Cristiana Reformada. Cursó estudios teológicos en el Seminario Teológico Bautista Español (Madrid), en el Seminario Bíblico Latinoamericano, San José (Costa Rica), en la American WorldUniversity (USA), en la California Christian University (USA). Es miembro de la Sociedad Española de Ciencias de la Religión, de la American Academy of Ministry, y de la Cofradía Internacional de Investigadores, entre otras.

(Tomás López Muñoz, señala que fue “desde la aparición francesa de las Artes (1568)”) en la transcripción de su nombre latino como Constantino Ponce de la Fuente... [1]

La figura del escribano (notario) Pedro de la Fuente ha pasado demasiado inadvertida hasta ahora, como señala este investigador, pero afirma que con

...los datos que ahora aportamos nos llevan a creer que era (Constantino) uno de los hijos de Pedro de la Fuente, que llegó a (San Clemente) en noviembre de 1501, como escribano (del concejo)... que ya tenía residencia en la villa. Pedro apenas si llevaba unos meses en la villa de San Clemente, pues el 18 de noviembre había sido nombrado por la Corona como escribano de esa villa. Tenía veintidós años. El traslado de ese documento se nos ha conservado en el Registro General del Sello de Simancas[2]



Signo concedido a Pedro de la Fuente como escribano de la villa de San Clemente
(Archivo General de Simancas, RGS, LEG, 150111, 27)

Pero si la familia de la Fuente ocultaba a este hombre, su memoria pervivía en la lejana aldea zamorana de Fuente el Carnero, de donde procedía la familia. Los aldeanos apenas si se acordaban de los familiares que abandonaron la aldea allá por inicios del siglo XVI, (la referencia más cercana a Constantino es tardía y viene especificada en un testimonio tardío que hablaba de nuestro protagonista), recordaban la memoria de este hereje por un sermón de un monje bernardo:

"que abrá quarenta años que predicando en la iglesia deste lugar un monge bernardo día de santo Tomé dixo alabando el auditorio y lugar que bien correspondía el auditorio con una persona que auía salido deste pueblo para San Clemente que se llamaua fulano de la Fuente el qual auía hecho una fuente y un carnero que auía en ella y que este tal no era persona de como quiera porque auía sido confesor y misionero del emperador Carlos Quinto"[3]

A fuerza de repetirlo se ha sentenciado que el doctor Constantino era un converso, pero sus paisanos de Fuente el Carnero consideraban a la familia como cristiana vieja. Es más no se conocía de conversos en la aldea zamorana. [4]

"La colisión de la comunidad zamorana que llegó a esta villa (San Clemente) a comienzos de siglo con la comunidad conversa fue inmediata. Los de la Fuente o Ruiz de Villamediana entraron en conflicto con las familias conversas de los Rodríguez u Origiuela; (dice Ignacio de la Rosa Ferrer) viene a reafirmar en mi opinión, la no naturaleza conversa de Constantino". [5]

Todos los autores constatan que Constantino nació en la villa manchega de San Clemente (diócesis de Cuenca), [6] aunque en la fecha, de su nacimiento en 1502, se difiere (para Salvador Fernández Cava, nació en torno a 1505). Su familia procedía de la aldea zamorana de Fuente el Carnero. Se desconocen tanto su niñez y primera juventud como el ambiente familiar en que vivió, así como cuando y porque decidió salir de San Clemente.

Otro dato interesante que nos aporta el investigador Ignacio de la Rosa Ferrer, es el de la posible casa en que vivió Constantino

...su lugar de nacimiento sería la casa familiar en la Plaza Mayor (de San Clemente) aneja al solar donde luego se construiría el convento de trinitarias. Pero quizás sí sean las armas familiares de una segunda residencia familiar más tardía o por qué no la primera residencia de los de la Fuente antes de trasladarse a lugar más principal, pues lo normal es que unos inmigrantes como ellos se establecieran en el arrabal, no lejos de la casa de la foto se encuentra la ermita de Nuestra Señora de septiembre (luego colegio de jesuitas), de las que los de la Fuente fueron sus primeros cofrades. Ahí dejó su escudo, para recoger opiniones, porque creo ver una representación heráldica de una fuente. Es cierto que los testigos daban por armas una fuente y un carnero y no lo que parece un león; pero sería comprensible el cambio de animales por razones obvias. [7]



Poco se conoce también de sus años estudiantiles, seguramente acudiría a la escuela en San Clemente (el estudio de gramática que se fundó en 1495), y, posteriormente, prosiguió los estudios, en 1520, en la Universidad Complutense de Alcalá [8], recién fundada por el cardenal Cisneros y abierta a una renovación intelectual y espiritual, demostrada tanto por la publicación de la *Biblia Políglota* (1518) como por la creación de la Cátedra de Nominalismo.

De esta etapa de la vida del doctor Constantino surgió la imagen legendaria de estudiante disoluto a causa de una alusión de su primer biógrafo, el protestante Reginaldo González de Montes. Parece evidente, en cambio, la profunda influencia que la renovación bíblica complutense y

el ambiente erasmista ejercieron en los *Catecismos* y *Sermones* que más tarde escribió.

Aprendió Griego, Latín y Hebreo y, en consecuencia, como buen humanista, solía acudir en su predicación y en su catequesis a la lengua original de los textos bíblicos. De su aprovechamiento en las aulas complutenses dan fe la obra escrita posterior en la que se aprecia un amplio conocimiento de la Biblia, de las lenguas en que fue escrita, y un gran sentido renovador concebido en términos muy gustados allí y de acentos erasmistas. [9]

Sobre las razones de su marcha de Alcalá se ha conjeturado que pudieran deberse a las medidas antierasmistas a partir de 1527, o al establecimiento del estatuto de limpieza de sangre en el curso 1532-1533, que privaba a los descendientes de judíos acceder a la universidad. Otra posible causa de su marcha fue que en las oposiciones para cubrir el vacante de canónigo magistral en Sevilla, uno de sus competidores “...le sacó a relucir todas las frivolidades de su juventud, a saber, que había contraído matrimonio antes de recibir el sacramento del orden y que no había sido ordenado en regla...”. [10] En todo caso, se trasladó a Sevilla sin haber obtenido ningún grado universitario.

Su etapa hispalense es mejor conocida. Entra pronto en contacto con el Cabildo catedralicio, al que pertenecían dos de sus compañeros complutenses: Juan de Egidio y Francisco de Vargas. Fue nombrado predicador de la Catedral el 13 de junio de 1533 y le permitieron combinar sus tareas como predicador con sus estudios teológicos. Para completar sus estudios, ya que en Alcalá no llegó a completar sus estudios de teología y filología bíblica, asistió al Colegio de Santa María de Jesús, donde obtuvo el grado

de Licenciado en teología el 30 de agosto de 1534. [11] No sabemos en qué institución educativa se doctoró.

“...su ordenación de presbítero, tuvo lugar el 22 de mayo de 1535 en la iglesia sevillana de San Salvador. La ceremonia fue oficiada por don Sebastian de Obregón, obispo de Marruecos y canónigo de la catedral hispalense” [12]

La fama de sus predicaciones se extendió rápidamente por la ciudad y por otras diócesis, tanto que horas antes de que comenzaran sus sermones se llenaban las iglesias de gentes ansiosas de escucharle. Junto a su amigo Egidio emprendió una renovación espiritual de tintes humanistas y raíz cristocéntrica que pronto encontrará la oposición de los predicadores tradicionales, atentos a prácticas exteriores. No sabemos cuándo ni dónde se convirtió a la fe reformada, pero en 1543-1545 le encontramos en compañía de la pequeña comunidad reformada, “luterana”, de Sevilla.

Desde finales de la década de 1543 y hasta 1547, el doctor Constantino se dedicó a escribir tratados y catecismos destinados a un público general que alcanzaron varias ediciones.

La fama del Dr. Constantino llegó hasta el Emperador que en 1546 le otorga el cargo de predicador de la corte imperial. El 1 de septiembre de 1548 se le nombró capellán, es decir predicador y confesor real, del príncipe Felipe. En el séquito del príncipe Felipe viajó, entre 1548 y 1550, a Italia, Flandes, Alemania. Con el Emperador en mayo de 1550 viajó primero a la Dieta de Augsburgo, donde tuvo ocasión de estudiar más a fondo las doctrinas de los reformadores y ponerse en contacto directo con ellos, y parece que llegó a asistir a su abdicación en Bruselas. [13]

Tal era su fama que fue invitado por el cardenal Henrique de Portugal, arzobispo de Evora y predicó en tierras lusas en varias ocasiones. Llegó incluso a rechazar ofertas del Cabildo de Toledo y de Cuenca, sin pasar por una oposición, para instalarse en estas ciudades,.

De regreso a Sevilla en 1553 vuelve a sus tareas como predicador de la catedral, donde también se le designa profesor de teología del Colegio de Doctrina. [14] En 1554 fue de nuevo llamado a la corte en calidad de capellán real, acudiendo a la boda de Felipe II en Inglaterra.

En 1555 se encontró con una situación política y eclesiástica radicalmente cambiada desde que Fernando de Valdés había sido promovido a arzobispo de Sevilla y nombrado inquisidor general. Ya en 1552 había concluido el proceso contra el doctor Egidio, que se había retractado públicamente de sus opiniones heréticas en un auto de fe. El inquisidor contaba a la vuelta del doctor Constantino, con un informe sobre sus enseñanzas.

Sin embargo, éste retomó sus predicaciones y se presentó al puesto de canónigo magistral convocado el 27 de noviembre de 1555. Estalló entonces un conflicto, que duró varios meses, pero finalmente el Cabildo se decantó por Constantino en detrimento del candidato del provisor arzobispal Juan de Ovando, que actuaba en nombre de Valdés. Los canónigos del cabildo fueron excomulgados y Constantino fue encarcelado por unos días.

Pese a los forcejeos y amenazas, que condujeron a Constantino por primera vez a la cárcel, el Cabildo apeló al tribunal romano de la Rota, resolviendo, el 7 de junio de 1557, a favor del cabildo y por fin logró nombrarlo. El 12 de

junio de 1557 firmaba el cargo y se sentaba por primera vez en el coro como canónigo magistral de la catedral. Empezó a desempeñar su nuevo cargo, pero en 1557 la Inquisición volvió a investigar sus libros y su doctrina oral.

En ese mismo año (1558), estando bajo sospecha por la Inquisición Constantino solicitó el ingreso en la orden de los Jesuitas. Aunque al final los jesuitas no llegaron a admitirlo, está fuera de duda que se acercó a ellos para librarse de ser encarcelado. Fue llamado al castillo de Triana para ser interrogado y quedó detenido bajo la acusación de herejía el 16 de agosto de 1558, y fueron confiscados sus bienes y su biblioteca.

Encerrado en la prisión, paso casi dos años, de Triana en agosto de 1558, se enfrentó al juicio inquisitorial, cuyo expediente ha desaparecido. Sin embargo, resultan arbitrarios los rumores sobre su posible suicidio. Probablemente su muerte se produjo por una enfermedad agravada por las penalidades sufridas en la cárcel. Se ha señalado como fecha posible el 9 de febrero de 1560; en cualquier caso, se produjo antes de quedar concluido el proceso. El 22 de diciembre de ese mismo año se dictó sentencia contra los luteranos de Sevilla en un auto de fe en que los huesos del doctor Constantino fueron desenterrados y quemados el cadáver, así como una estatua que lo representaba en el gesto de predicar.

La sentencia decía:

...debemos declarar y declaramos que el dicho Constantino Ponce de la Fuente al tiempo que murió y vivió haber perpetrado y cometido los delitos de herejía y apostasía, y de haber sido y

muerto hereje apóstata, fautor y encubridor de herejes, excomulgado de excomunión mayor, y por tal lo declaramos y pronunciamos y dañamos su memoria y fama. Y mandamos que en el día del auto sea sacada al cadalso una estatua que represente su persona, con coraza de condenado y con un sambenito, que por la una las insignias de condenado, y por la otra un letrado del nombre del dicho Constantino Ponce de la Fuente; lo cual, después de ser leída públicamente esta nuestra sentencia, sea entregada a la justicia y brazo secolar; y sus huesos sean desenterrados y entregados a la dicha justicia para que sean quemados públicamente en detestación de tan graves y tan grandes delitos, y quitar y raer cualquier título si lo tuviese puesto sobre su sepultura; por manera que no quede memoria del dicho Constantino sobre la faz de la tierra, salvo de nuestra sentencia y de la ejecución que nos por ella mandamos hacer... [15]

OBRAS

De Constantino nos han llegado cinco obras impresas, que se publicaron en el corto periodo de tiempo de cinco años: de 1543 a 1548, con reimpressiones en España y en el extranjero.

Podemos dividir sus obras de acuerdo a la temática en Catequéticas, homiléticas y dogmáticas

1. Catequéticas

Es la parte de su obra más conocida, y en la que destaca como el gran instructor catequista que fue.

1) *Suma de doctrina christiana*, en forma dialogada, es llamada también catecismo mayor, escrita y publicada en Sevilla en 1543, con ediciones posteriores en 1544, 1545, a la que se añadió su comentario al *Sermón del monte* a partir de la cuarta edición publicada en Sevilla en 1547 y 1550, y posteriormente, la 6ª edición vio la luz en Amberes en 1551, con el Sermón del monte al que se añadieron dos epístolas de Bernardo de Claraval; y otras dos ediciones se hicieron en México, sin autor, en 1545 y 1546, gracias al arzobispo Juan de Zumárraga.

La obra toma la forma de un coloquio de carácter erasmiano entre Patricio, un ciudadano interesado en la buena educación cristiana de su familia, su hijo Ambrosio, que está bien instruido en materias religiosas, y el padrino de éste, Dionisio, que representa los ideales erasmianos de una fe interior.

En ella, se explican el bautismo, la redención y justificación del pecador por el sacrificio de Cristo, el credo, los diez mandamientos, la dependencia total de la misericordia de Dios. Se habla de la eficacia y las condiciones de la oración que se debe hacer con recogimiento y humildad y en espíritu. Aparte del bautismo, otros sacramentos son el de la penitencia, de la comunión y de la misa.

El objeto no era defender las doctrinas protestantes, sino exponer las grandes verdades del evangelio, tomándolas

directamente de las Escrituras, y sin mezclarlas con las disputas reinantes.



2) *Catecismo christiano*, denominado también como catecismo menor, dedicado al obispo de León, Juan Fernandez de Temiño, compañero suyo que fue canónigo de Sevilla; de esta obra se conocen dos ediciones: la de Sevilla, de 1547, y la de Amberes, de 1556, presenta en forma compendiada el contenido de la *Suma*, pensado para niños, y de ahí más sencillo. Se explican el credo, los mandamientos, la oración, los sacramentos —que en esta obra solo comprenden bautismo, penitencia y comunión—, la misa y la predicación. [16]

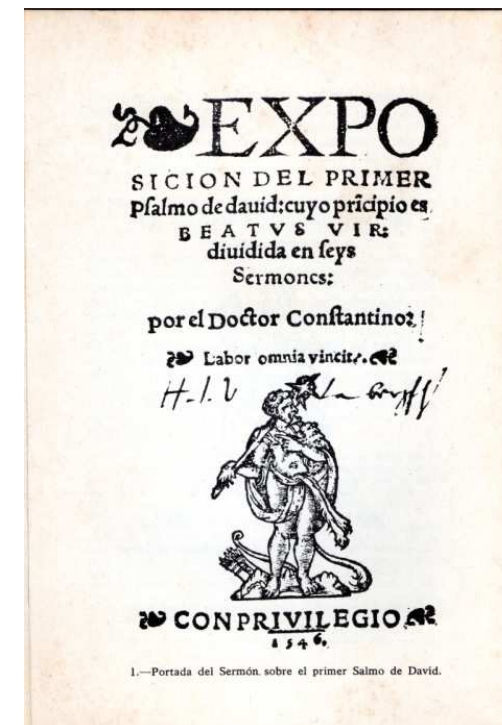


2. Homileticas

Las obras que ponen de relieve la solidez evangélica de la predicación de Constantino.

1) *Exposición del primer Salmo*, conocida mejor como *Beatus vir*, la única colección de sermones; son en total seis sermones que habían sido predicados en la catedral. La primera y segunda reedición aparecieron en Sevilla en 1546 y 1551. La tercera edición apareció en Amberes en 1556.

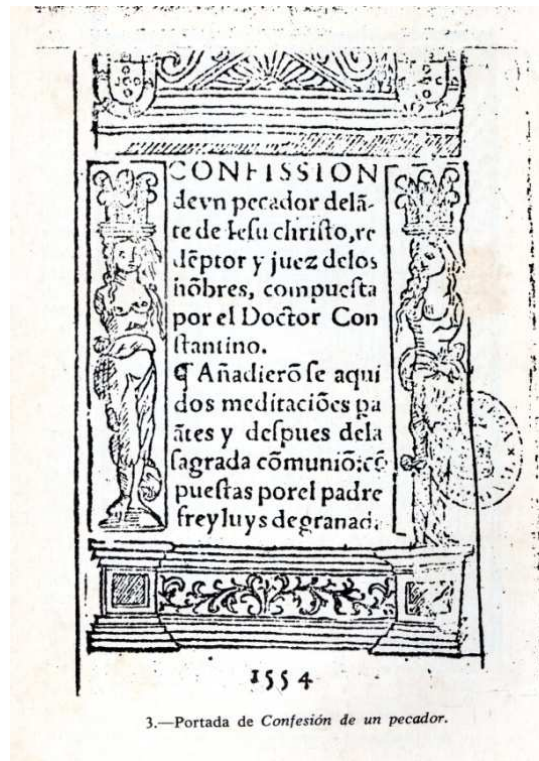
Los comentarios del *Beatus vir* destilan, ciertamente, la más pura doctrina bíblica en temas tan centrales como el de la autoridad de la Biblia, el conocimiento de Dios y del hombre, el despliegue de los planes salvíficos de Dios a través de la historia, la función de la Ley en la revelación de la justicia de Dios y la condición de condena del pecador, la persona y obra de Jesucristo, el carácter absolutamente gratuito de la redención, la elección divina de salvación, la justificación por la fe, la relación entre la fe y las obras, etc. Los sermones del *Beatus vir* vienen a ser un preciosísimo epitomé de doctrina evangélica reformada. [17]



Bataillon sobre la Exposición del primer salmo escribe: "Tal vez nunca se ha pintado más vigorosamente en lengua

española el combate que libra en el alma la ley del pecado y la ley divina, el despertar de la conciencia por la revelación de la ley, y el despertar del pecador por la conciencia” [18]

2) *Confissión de un pecador*, de esta obra se conocen tres ediciones: la de Sevilla de 1547, que fue publicada en primer lugar de forma anónima, la de Évora, 1554, con su nombre y con dos meditaciones de Fray Luis de Granada, que constituye su obra más depurada, cuyo estilo ha sido valorado unánimemente como una cima literaria por todos sus críticos, desde Montes a Menéndez Pelayo. En la edición de 1556 de Amberes acompaña al *Catecismo Christiano*.



A propósito de la Confesión de un pecador comenta Bataillon: “...pocas páginas hay más hermosas que éstas en la literatura religiosa de España...” [19]

El libro recuerda las *Confesiones* de Agustín. El escritor experimenta profundamente su culpa y se gloria entrañablemente en la gracia perdonadora de Dios y en el poder salvador del Redentor... Después de una introducción, comenta los diez mandamientos y una parte de los artículos de la fe... [20]

3) *Espejo del estado del hombre en esta presente vida*, sabemos por la correspondencia de Inquisición que solicitó, en 1553, licencia para este manuscrito cuyo contenido desconocemos, pero intuimos que sería una continuación de *Beatus vir*. No se le otorgó licencia y desconocemos si lo publicó. [21]

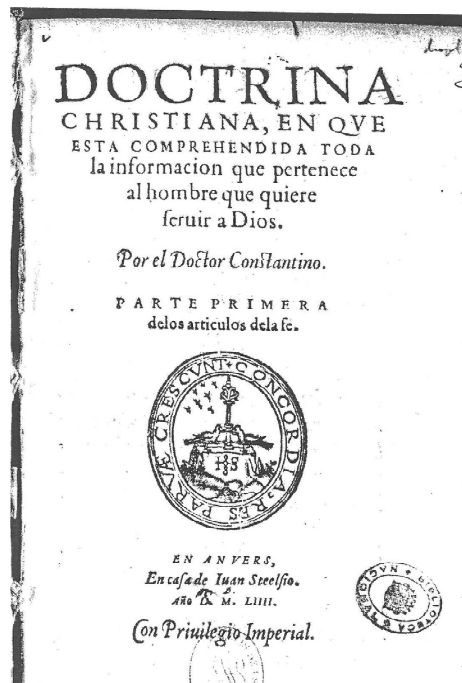
3. Dogmatica

Inicialmente Constantino había proyectado publicar un tratado extenso y completo de teología dogmática o sistemática (que él llamaba de doctrina cristiana), en dos tomos, el primero es el que tenemos publicado, pero el segundo tomo, que sepamos, nunca se publicó.

1) *Doctrina Christiana*, dos ediciones de esta obra aparecieron en Sevilla en 1548 y 1549, y otras dos en Amberes, en 1554 y en 1555, en el que se da la primacía a las Escrituras y se matiza el contenido sacramental de la Eucaristía y la Penitencia. Lo que pretendía Constantino con esta obra era presentar un cuerpo de teología sistemática, siguiendo como pauta los tópicos catequéticos; la obra va dirigida a los clérigos. La temática se desarrolla de una

manera muy similar a los tratados teológicos de la Reforma. [22]

Doctrina cristiana constituye una primera fuente de información doctrinal o banco de material teológico extraordinario. Desde el Capítulo 1 que trata del conocimiento que debe tener el hombre para con Dios y para consigo mismo, siguiendo con la existencia de Dios, la creación, el pecado y toda la enseñanza bíblica; pasando por la enseñanza doctrinal de la Iglesia Primitiva; un extenso análisis de cada uno artículos del Credo Apostólico: desde el "Creo en Dios Padre" a la palabra "Amén"; y concluyendo con 18 capítulos de carácter apologético que dedica a "Testimonios generales a favor del cristianismo".



Estas son las obras de Constantino que conocemos; pero su obra fue más extensa, pues ya sabemos lo que dice Gonsalvio acerca de su obra manuscrita y más comprometedora de todas que apareció entre los libros emparedados. También nos cuenta Gonsalvio que escribió comentarios a los Proverbios, el Eclesiastés, el Cantar de los Cantares, y también el libro de Job, del cual sólo llegó a explicar la mitad. [23]

Todos los libros de Constantino, durante algunos años gozaron de licencia eclesiástica y circularon libremente por toda España y Portugal.

Conclusión

Hemos pretendido con este trabajo recuperar esta figura, por la relevancia del personaje, Constantino fue un hombre sumamente erudito y abierto a las corrientes humanistas europeas y una de las figuras señeras del protestantismo español. Gran predicador, intelectual, políglota y autor, era ante todo un hombre de principios firmes con inquietudes espirituales.

Bataillon lo señala como "el predicador más célebre de España". [24] Fue uno de los pocos protagonistas del protestantismo castellano que escribió y publicó en territorio hispano, por no decir el único, salvo Juan de Valdes.

Sus obras que acabaron incluidas en el *Indice* de libros prohibidos publicado por Fernando de Valdés en Valladolid, felizmente no desaparecieron y hoy son el recuerdo más vivo de su autor. [25]

Las ciudades de San Clemente (Cuenca) y de Sevilla le han dedicado una calle a Constantino Ponce de la Fuente.



Placa de la calle en San Clemente (Cuenca)

NOTAS

- [1] Rosa Ferrer, I. de la, “Linajes de San Clemente: Origüela, Valenzuela, Araque, Oma, Granero, Garnica y de la Fuente”, en *Hidalgos de la villa de San Clemente* (I), p. 42. https://www.academia.edu/36525334/HIDALGOS_DE_LA_VILLA_DE_SAN_CLEMENTE_I; López Muñoz, T., *La Reforma en la Sevilla del siglo XVI*, Vol. 1, Editorial Mad, Alcalá de Guadaíra, 2011, p. 80, donde afirma en la nota 65, que “El investigador Fernández Cava ha sido el primero en remarcar este hecho. Efectivamente, en ningún documento se hace referencia al apellido “Ponce”. “Fuente” o “de la Fuente” – “Fontius” o “Phonti” – son los apellidos que acompañan al nombre del heterodoxo conquense en la documentación conservada... Muy posiblemente, “Ponce” es una mala lectura del apellido “de la Fuente” latinizado, es decir, “Phonti” Así lo confirma Boeglin, al decir que “Ponce” no formaba parte de su nombre originalmente. Véase M. Boeglin, 2013. “Irenismo y herejía a mediados del siglo XVI en Castilla. El caso de Constantino de la Fuente”, en I.J. García Pinilla (ed.), *Disidencia religiosa en Castilla la Nueva en el siglo XVI*: Editorial Almad, Ciudad Real, 2013, pp. 223-230.
- [2] Rosa Ferrer, I. de la, *Ibid.*, p. 43 y 37. En 1501 nos aparece un Pedro de la Fuente, vecino de San Clemente, y nombrado como escribano del número de la villa. RGS, LEG, 150111, 27.

[3] Rosa Ferrer, I. de la, *Ibid.*, p. 42. Este testimonio está sacado de la probanza del siguiente expediente: Archivo Histórico Nacional, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, Exp. 3178 *Fuente y Zapata, Francisco de la*. 1629. Otro testimonio similar del mismo expediente que apunta a la persona de Constantino de la Fuente es este: “que oíó a un fraile bernardo que no sabe si murió, predicando en esta aldea en la iglesia della que auía salido deste lugar gente mui honrrada y particularmente un fulano de la Fuente, un descendiente del qual estuvo para ser arçobispo de Seuilla”.

[4] Rosa Ferrer, I. de la, *Ibid.*, p. 43. Sobre el origen zamorano de los de la Fuente, el expediente es: Archivo de la Real Chancillería de Granada. HIDALGUÍAS. Caja 4498, Pieza 9. *Real Ejecutoria de hidalguía de Antonio y Cristóbal de la Fuente*. 1626. (Signatura antigua: 301-6-9); Rosa Ferrer, I. de la, *El año mil quinientos de la Mancha conquense*. Edición del autor, 2020, en las pp. 390-394 de este libro se refiere como los hermanos de la Fuente llegan a San Clemente en 1502, en compañía y como criados de un mercader zamorano Martín Ruiz de Villamediana. Para entonces, desde hacía un año ya estaba establecido como escribano del ayuntamiento de San Clemente el hermano mayor Pedro de la Fuente. La presencia de los zamoranos en estas tierras como mercaderes se remonta a años atrás, a los años finales de la guerra del Marquesado: Martín Ruiz Villamediana era factor de su suegro Rodrigo Sánchez, que formaba compañía comercial con otros dos socios.

[5] Rosa Ferrer, I., “Vosotros de vuestro padre el diablo sois”, <https://www.facebook.com/people/Ignacio-De-La-Rosa-Ferrer/100006131118976>.

[6] AHN, *Inquisición*, leg. 2075, doc.1 (2) y BNE, ms. 9175, f. 258v (101 y 102), citado por López Muñoz, T., *Op. cit.*, p. 80, nota 66.

[7] Rosa Ferrer, I., “¿Es esta la casa natal de Constantino Ponce de la Fuente en la villa de San Clemente?”, en <https://www.facebook.com/profile.php?id=100006131118976>.

[8] Fernández Cava, S., *Constantino Ponce de la Fuente (1505-1559)*, Almad ediciones, Ciudad Real, 2007, p. 10, nota 7. Este autor argumenta que era a los 14/15 años cuando habitualmente se iniciaban los estudios de Artes en la universidad, si Constantino ya estaba en 1520 en Alcalá, llega a la conclusión de que tuvo que haber nacido en 1505.

[9] Aspe, M^a.P., “Constantino Ponce de la Fuente, escritor “Evangelista” del siglo XVI”, en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas* / coord. Por Evelyn Rugg, Alan M. Gordon, 1980, p. 73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6728>.

- [10] Gonzalez de Montes, R. *Artes de la Santa Inquisición Española*, Editorial Mad, Alcalá de Guadaira, 2008, p. 297.
- [11] Fernández Cava, S., *Op. cit.*, p. 21
- [12] Aspe Ansa, M^a.P., *Constantino Ponce de la Fuente. El hombre y su lenguaje*, F.U.E.-U.P.S., Madrid, 1975, p. 64.
- [13] *Ibid.*, p. 74.
- [14] Giesen, C., “Audacia y precaución: Constantino Ponce de la Fuente, defensor del protestantismo”, en *Res pública*, 20 (2), Madrid, 2017, p. 228.
- [15] Benitez de Lugo, A., “Constantino Ponce y la Inquisición de Sevilla”, en *Revista de España*, Vol. 104 (1885), pp. 199-200. Pero no cita la fuente de donde la ha tomado. Algunos investigadores, como Salvador Fernández Cava y Tomás López, Muñoz, consideran que es un texto espurio (composición de otras sentencias inquisitoriales).
- [16] Giesen, C., *Op. cit.*, p. 230.
- [17] Estrada Herrero, D., “Esbozo biográfico y doctrinal del Dr. Constantino de la Fuente” a Constantino Ponce de la Fuente, *Doctrina Cristiana*, Editorial Clie, Viladecavalls, 2018, p. 50.
- [18] Bataillon, M., *Erasmus y España*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1966, p. 530.
- [19] *Ibid.*, p. 589.
- [20] Lennep, M.K. Van, *La Historia de la Reforma en España en el siglo XVI*, S.L.C., Grand Rapids, 1984, p.135.
- [21] AHN, Inquisición, libro 574, fol. 323. Gonzalez Novalin, J.L., *El Inquisidor General Fernando de Valdés (1483-1568)*, Vol. I, Universidad de Oviedo, 1968, p. 198; citado por Nieto J.C., *El Renacimiento y la otra España, Visión Cultural Socioespiritual*, Librairie Droz, Geneve, 1997, p. 236.
- [22] Luttikhuisen, F., “Constantino de la Fuente (1502-1560), de predicador aclamado a hereje olvidado”, en *Hispania Sacra*, LXX, n^o 141, enero-junio 2018, p. 31.
- [23] Nieto, J.C., *Op. cit.*, pp. 235-236.
- [24] Bataillon, M., *Op. cit.*, p. 528.
- [25] Ponce de la Fuente, C., *Confesión de un pecador y escritos devocionales de fray Luis de Granada*, Estudio preliminar y notas de María Paz Aspe Ansa, F.U.E.-U.P.S., Madrid, 1988, p. 21.



Castillo de San Jorge, en Triana, sede de las cárceles del Santo Oficio de la Inquisición, donde Constantino de la Fuente estuvo preso y murió.

TEOLOGÍA DEL NUEVO TESTAMENTO: CINCO CUESTIONES CRUCIALES

Andrew Messmer**



Desde finales del siglo XVIII y principios del XIX, [1] los estudiosos del Nuevo Testamento se han ocupado de la disciplina conocida como Teología del Nuevo Testamento (en adelante, TNT). Aunque existen muchas definiciones contrapuestas respecto a lo que es la TNT, en términos generales responde a la siguiente pregunta: ¿Cómo interpretar lo que el Nuevo Testamento dice de Dios —su persona y su obra— y qué significa eso para nosotros? Aunque la definición misma puede ser simple, la tarea ha sido cualquier cosa menos simple. Durante los últimos dos siglos, se han dedicado cientos, quizá miles, de artículos, libros y monografías a la TNT. Lejos de presentar una cohesión básica, hay una asombrosa gama de disparidad e, incluso, contradicción absoluta.

La pregunta que me gustaría formular y responder en este ensayo es la siguiente: ¿Por qué existen tantas TNTs

diferentes? En gran parte, la respuesta es que los teólogos del Nuevo Testamento tienen que tomar varias decisiones fundamentales con relación a la metodología y la hermenéutica que dan forma a su enfoque general de la TNT, lo que, a su vez, afecta a sus conclusiones. Este trabajo presenta y explica cinco decisiones fundamentales que los teólogos del Nuevo Testamento deben tomar e ilustra cómo son elaboradas por los diferentes teólogos y tradiciones.

1. Cinco cuestiones cruciales en la Teología del Nuevo Testamento

Esta sección presenta cinco cuestiones cruciales relacionadas con la TNT. He decidido no ordenarlas en ningún orden en particular, ni agruparlas de ninguna manera, ya que cada tema es de fundamental importancia para la TNT.

Primera cuestión: continuidad con el Antiguo Testamento o discontinuidad con el Antiguo Testamento. Además de ser muy importante, este tema es también muy complicado: ¿Cuál es la relación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento? Esta es una de las preguntas más antiguas con las que la Iglesia ha tenido que lidiar; y ya encontramos debates al respecto en la Iglesia primitiva. Por ejemplo, por un lado, judíos cristianos como Santiago y la iglesia de Jerusalén vieron gran continuidad entre los dos Testamentos y procuraban vivir sus vidas de acuerdo con alguna de sus leyes, al menos (Hch 21:20-21). En el otro extremo del espectro estaban los marcionitas, que descartaban todo el Antiguo Testamento y, literalmente, cualquier referencia al Antiguo Testamento que apareciera en el Nuevo. Aunque estos son ejemplos extremos que fueron más o menos resueltos en la Iglesia primitiva, a lo largo de la historia de la

** Ph. D. Evangelical Theological Seminary (Lovaina, Bélgica); Máster en divinidades, en idiomas bíblicos, Phoenix Seminary, Arizona; B.A., en estudios pastorales y griego bíblico, Faith Baptist Bible College, Iowa. Ha sido profesor en el Crossroads Bible College, de Indiana, y actualmente es profesor asociado en la Facultad Internacional de Teología IBSTE (España), investigador asociado en Evangelical Theological Seminary, y Decano Académico de Maestría del Seminario Teológico de Sevilla. Es Misionero en España de ABWE.

Iglesia muchas posturas intermedias han seguido provocando el debate. Por ejemplo, con respecto al bautismo, los credobautistas abogan por la discontinuidad del con el Antiguo Testamento, mientras que los paedobautistas defienden la continuidad por la circuncisión del Antiguo Testamento. De nuevo, con respecto al tema del sacerdocio, los católicos romanos se posicionan por la continuidad del sacerdocio levítico, mientras que los protestantes defienden la discontinuidad ya que ven a Cristo como su cumplimiento.

En relación con este tema está la cuestión de las prioridades: ¿Deberíamos dar prioridad al Antiguo Testamento a encajar en el Nuevo, o deberíamos dar prioridad al Nuevo Testamento a encajar en el Antiguo? Esta pregunta es difícil de responder y parece que, a veces, los cristianos prefieren un enfoque y otras veces el otro. Por ejemplo, respecto a la relación entre Israel y la Iglesia, los dispensacionalistas defienden que el Antiguo Testamento recibe prioridad y que el Nuevo Testamento debe interpretarse a la luz del primero, mientras que los teólogos del pacto abogan precisamente por lo contrario. Sin embargo, con relación al papel de los Diez mandamientos en la vida de la Iglesia, los teólogos del pacto defienden la prioridad del Antiguo Testamento y que el Nuevo Testamento tiene que interpretarse a la luz del Antiguo, mientras que los dispensacionalistas abogan por todo lo contrario. [2] No es necesariamente cierto que estas tradiciones se contradigan entre sí, pero al menos deberíamos ser conscientes de que su enfoque sobre la cuestión no es siempre el mismo.

En relación también a esta cuestión encontramos el papel de la sociedad y la religión greco-romana en la interpretación

del Nuevo Testamento. Si se defiende la discontinuidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, se abre la puerta a interpretar el Nuevo Testamento a la luz del contexto del primer siglo. Este tema ha vuelto a dividir a los teólogos del Nuevo Testamento y, en este sentido, encontramos dos escuelas básicas. La primera escuela se conoce como “escuela de la Historia de la Religión” (del alemán: *Religionsgeschichtliche Schule*) e interpreta el Nuevo Testamento principalmente a la luz de la sociedad y la religión grecorromana. La segunda se conoce como “escuela de la Historia de la Salvación” (del alemán: *Heilsgeschichtliche Schule*) e interpreta el Nuevo Testamento a la luz de la religión y la sociedad judía (usando textos del Antiguo Testamento, intertestamentarios y contemporáneos). Robert Kysar mostró la extrema polaridad de estas dos posiciones en un breve artículo que escribió en 1970. [3] Comparó los estudios de C. H. Dodd (escuela de la Historia de la Salvación) y de Rudolf Bultmann (escuela de la Historia de las Religiones) sobre el prólogo de Juan (vv. 1-18) y los paralelos que puede tener con otra literatura. A pesar de que cada estudio cita más de 300 ejemplos en total, estos ejemplos sólo coinciden en un 7%. El trasfondo tiene consecuencias en la interpretación que uno hace de importantes ideas del Nuevo Testamento. Por ejemplo, J. D. Crossan (escuela de la Historia de las Religiones) concluye que Jesús era un cínico, mientras que N. T. Wright (escuela de la Historia de la Salvación) suscribe que Jesús fue el verdadero Mesías de Israel. [4]

Segunda cuestión: escritos del Nuevo Testamento o todos los textos relevantes. Esta cuestión tiene que ver con las fuentes: ¿Deberíamos limitar las fuentes a usar a los escritos del Nuevo Testamento o ampliarlas para incluir todos los textos relevantes? La cuestión es si documentos extra

novotestamentarios deberían orientar o no la TNT. En otras palabras, el hecho de que alguien esté escribiendo una teología del *Nuevo Testamento*, ¿implica que sólo puede leer documentos del *Nuevo Testamento* para dar forma a su teología?

Si alguien decide ampliar su base textual, existen al menos tres grupos de documentos extra novotestamentarios que podría incluir. Como textos del cristianismo primitivo, podrían incorporarse fuentes del primer siglo y de principios del segundo, como la *Didajé*, citas de Papías, *1 Clemente*, las cartas de Ignacio, la carta de Policarpo, los dichos no canónicos de Jesús y, quizá, otro material que conserve las tradiciones tempranas como el Fragmento muratoniano, Justino Mártir e Ireneo. Por ejemplo, la *Didajé* habla acerca del bautismo y de la cena del Señor, Papías sobre la autoría de algunos libros bíblicos, Ignacio de la Trinidad y algunos de los dichos no canónicos de Jesús puede que conserven algunas de sus palabras y pensamientos. ¿Deberíamos incluir algo de esta información en la TNT?

Como fuentes judías, Filón, Josefo, los textos de Qumrán y la Mishná podrían aportar útil material de contexto para entender el Nuevo Testamento y algunos textos (en especial Josefo) incluyen información adicional sobre lugares y personajes clave del Nuevo Testamento. Por ejemplo, Filón y Qumrán aportan buenos ejemplos de la hermenéutica judía contemporánea, Josefo ofrece mucha y muy útil información histórica y habla acerca de Jesús, de Juan el Bautista y de otros mesías y la Mishná conserva las enseñanzas de los rabinos del tiempo de Jesús. De nuevo, ¿deberíamos incluir algo de esta información en la TNT, aunque sólo sea por el contraste?

En cuanto a fuentes no literarias, la arqueología y la geografía también pueden aportar valiosa información para la TNT. Por ejemplo, los arqueólogos afirman haber encontrado restos de la Judea del primer siglo, desde pequeñas vasijas a edificios completos. Una vez más, ¿deberíamos incluir algo de esta información en la TNT?

Si seguimos esta línea e incluimos algunos o todos los textos relevantes, ¿estamos escribiendo, realmente, una teología del *Nuevo Testamento* o más bien cualquier otra cosa, como una teología del *cristianismo primitivo*? Y, de ser así, ¿es bueno o malo? ¿Es provechoso o inútil?

Tercera cuestión: Ideas o Experiencia religiosa. La tercera cuestión tiene que ver con si debemos centrarnos en la *teología* o quizás en algo más. Dicho de otro modo, ¿es la teología la mejor vía de investigación o mejor debería ser la “experiencia religiosa” al completo, que incluye otros factores como liturgia, simbolismo, misión y espiritualidad? ¿Sería mejor centrarse en el *cristianismo* del Nuevo Testamento en lugar de “sólo” en la teología? Para la mayoría de los cristianos su conexión fundamental con el cristianismo no es a través de las ideas, sino de temas prácticos, como el culto semanal de la iglesia. Dado que los estudiosos tienden a estar más interesados en las ideas, sus TNTs tienden a centrarse también en las ideas, pero este no tiene que ser necesariamente el caso. ¿Ha sido nuestra TNT inútilmente limitada por causa de intereses particulares de los eruditos que las han escrito?

Como ilustración de un campo diferente, aunque relacionado, el magistral estudio de Everett Ferguson sobre el bautismo durante los primeros cinco siglos no sólo atendió a las fuentes literarias (como hicieron muchos

estudios previos al suyo), sino que también incluyó liturgia, arquitectura de la iglesia, arqueología y arte. [5] Esto dio como resultado una obra mucho más rica y completa que las obras previas sobre este tema. ¿Sería útil un abordaje de este tipo para la TNT?

Cuarta cuestión: Unidad o Diversidad. Hay, realmente, tres cuestiones diferentes aquí, pero las he agrupado en una porque comparten el mismo tema básico de la unidad y la diversidad. Los tres temas son: mensaje unificado o diversidad de mensajes, estático o en desarrollo y centralizado o descentralizado.

La cuestión del mensaje unificado o diversidad de mensajes es un tema mayor en la investigación de la TNT: ¿Nos presenta el Nuevo Testamento un mensaje unificado o más bien una diversidad de mensajes? Hay toda una serie de preguntas relacionadas con esta pregunta básica: ¿Están todos los autores del Nuevo Testamento completamente de acuerdo en todas las cuestiones? Si no, ¿cuáles son esos desacuerdos y por qué se produjeron? ¿La diversidad de temas y tendencias implica que se complementan o que se contradicen mutuamente, o quizá que existe una tensión irresoluble? Casi todo el mundo está de acuerdo, como mínimo, en que existe una diversidad de perspectivas en los escritos del Nuevo Testamento: cristianismo judío y cristianismo gentil, Pablo y Santiago, los Sinópticos y Juan, etc.; pero, ¿esto equivale a una contradicción absoluta o a algo diferente? Yendo más allá, ¿puede ser que un autor se contradiga con el tiempo? Por ejemplo, ¿contradicen las primeras cartas de Pablo a las últimas, o el Pablo de Hechos se contradice con el Pablo de las epístolas? Y más fundamental, ¿inventó Pablo el cristianismo o, más bien, preservó las enseñanzas que había recibido? Finalmente,

¿qué papel juega la inspiración y la inerrancia en el asunto? Obviamente, si se acepta la autoría divina del Nuevo Testamento, entonces hay una unidad de corpus, pero, ¿qué pasa si alguien la rechaza (con argumentos bíblicos!)? ¿Depende la unidad del Nuevo Testamento de la autoría divina únicamente o puede demostrarse con otros argumentos?

La cuestión estática o en desarrollo se conecta con la anterior, pero es lo suficientemente diferente para merecer su propio tratamiento: ¿Aportan los escritos del Nuevo Testamento evidencia de un desarrollo de la teología, o es estática y completamente elaborada ya? Por ejemplo, los primeros capítulos de Hechos dicen que los cristianos continuaron guardando al menos algunas partes del pacto mosaico, como ir al templo y no comer carne que no fuera limpia. Esto, sin embargo, cambió con la expansión del cristianismo hacia las regiones gentiles. ¿Es esto evidencia de un desarrollo de la doctrina en los escritos del Nuevo Testamento? Otros ejemplos frecuentes incluyen textos supuestamente posteriores que reflejan tendencias “catoliquizadoras” (p. ej., 1 Tim) y teología “avanzada” (p. ej., Ef y Col) en oposición a textos supuestamente anteriores que reflejan tendencias más “carismáticas” (p. ej., 1 Cor) y teología “primitiva” (p. ej., 1 Tes). ¿Es verdad esto? Y, si lo es, ¿qué significa?

Relacionado con este tema está el hecho de si hemos de entender que la TNT está completa o si, más bien, es sólo el primer paso en la teología general de la Iglesia. Las diferentes tradiciones han dado respuestas diferentes. Por ejemplo, la Iglesia católicarromana aboga por un “desarrollo” de la doctrina, la Iglesia ortodoxa prefiere hablar de una “clarificación” de la doctrina, varios

movimientos restauracionistas (especialmente en el siglo XIX) defienden un enfoque “normativo” del Nuevo Testamento y la reciente hermenéutica de trayectoria argumenta que el Nuevo Testamento proporciona a la Iglesia los principios básicos iniciales que deben ser desarrollados y elaborados a lo largo de la historia de la Iglesia (especialmente en relación a los esclavos y a las mujeres) ¿Cuál es el mejor planteamiento?

La cuestión centralizado o descentralizado tiene que ver con el debate del “canon dentro de un canon”: ¿Son algunos libros o doctrinas más importantes que otros? Y si lo son, ¿por qué? En cuanto a los libros, históricamente los teólogos han dado prioridad a los corpus de Lucas, Juan y Pablo pero ¿qué del corpus de Pedro o de libros más pequeños como Judas? ¿Por qué no tienen el mismo peso? Al fin y al cabo, durante sus vidas estuvieron tan activos como los otros apóstoles y autores y la única diferencia es que tienen menos libros incluidos en el canon. ¿Debería esto poner límite a su influencia sobre la TNT?

En lo que a doctrinas se refiere, los católicorromanos tienden a dar importancia fundamental a la eclesiología, los ortodoxos a la Trinidad y a la deificación, los luteranos a la doctrina de la justificación, los reformados a la soberanía de Dios y/o a la predestinación, los bautistas a la comunión y los carismáticos al Espíritu Santo. Así mismo, teólogos individuales han abogado por la centralidad del Reino de Dios, la resurrección, el fin del exilio, la reconciliación y toda una serie de otras doctrinas. Lo que estas tradiciones e individuos tratan de encontrar es la doctrina central y unificadora alrededor de la cual se pueda construir toda la TNT. La pregunta es si existe dicho centro, o no.

Quinta cuestión: normativa o descriptiva. La pregunta a responder aquí es si la teología que nos presenta el Nuevo Testamento debería ser igual a la nuestra o no. Antes de responder “sí”, los lectores deberían apreciar lo complicado que es realmente este tema. Por ejemplo, tomemos el caso de los cultos eclesiales. En el siglo XVI los anglicanos se separaron de la Iglesia católicorromana porque decían que la Iglesia católicorromana no era fiel a la forma en que el Nuevo Testamento dice que debe llevarse la iglesia. En el siglo XIX las asambleas de hermanos se separaron de los anglicanos por la misma razón: Decían que los anglicanos no estaban llevando la iglesia como se hacía en el Nuevo Testamento. Finalmente, en el siglo XX, los carismáticos se separaron de todos (incluidos de las asambleas de hermanos) por la misma razón: Nadie llevaba la iglesia de la manera en que se hacía en el Nuevo Testamento. La pregunta es: ¿Qué está haciendo el Nuevo Testamento cuando nos dice algo? ¿Nos dice lo que nosotros *deberíamos* hacer o, simplemente, nos está *explicando* lo que pasó?

2. Cinco Cuestiones Cruciales en la Práctica

Para terminar, me gustaría mostrar brevemente cómo funcionan estas cinco cuestiones cruciales en diferentes sistemas teológicos. Para destacar cuán diferentes pueden ser las TNT, he seleccionado tres tradiciones muy diferentes: el dispensacionalismo, el catolicismo romano y el cristianismo liberal. Obviamente, estoy generalizando un poco, pero creo que la cuestión quedará clara. No estoy aquí argumentando a favor o en contra de estas tradiciones, sino ilustrando cómo funciona cada una en la práctica.

Una TNT dispensacional encuentra una gran discontinuidad con el Antiguo Testamento (Primera cuestión), prefiere

atenerse a los propios documentos del Nuevo Testamento (Segunda cuestión), prima las ideas sobre las experiencias (Tercera cuestión), aboga con fuerza por un mensaje unificado, especialmente en lo que se refiere a hacer una distinción entre Israel y la Iglesia (Cuarta cuestión) y, dependiendo del tema, ve el Nuevo Testamento como normativo tanto como descriptivo (Quinta cuestión).

Una TNT católicorromana encuentra una gran continuidad con el Antiguo Testamento (Primera cuestión), dará preferencia al Nuevo Testamento, pero incluye también todos los textos relevantes (Segunda cuestión), prefiere hablar de toda experiencia religiosa (Tercera cuestión), defiende un mensaje unificado, especialmente en cuanto a la eclesiología (Cuarta cuestión) y, dependiendo del tema, ve el Nuevo Testamento como normativo tanto como descriptivo (Quinta cuestión).

Una TNT cristiana liberal probablemente argumentará a favor de una gran discontinuidad con el Antiguo Testamento (Primera cuestión), primará todos los textos relevantes sin dar preferencia alguna al Nuevo Testamento (Segunda cuestión), prefiere incluir toda experiencia religiosa (Tercera cuestión), defiende con fuerza una diversidad de mensajes (Cuarta cuestión) y ve la mayoría del Nuevo Testamento como descriptivo (Quinta cuestión).

3. Conclusión

El propósito de este artículo no es ofrecer una respuesta a las cuestiones relacionadas con la TNT, ni el de proporcionar una lista exhaustiva de dichas dudas, sino el de introducir a los estudiantes del Nuevo Testamento a algunas de las cuestiones más importantes. Si los

estudiantes pueden entender bien el contenido de este artículo, podrán manejar con mucha más facilidad los debates entre los teólogos neotestamentarios y también poder identificar sus presuposiciones (incluso cuando los mismos teólogos no sean conscientes de ellas). La exposición dada arriba sería incompleta sin una nota adicional: aunque se han expuesto las posturas en sus formas más extremas, muchos teólogos prefieren evitar dichos extremos y matizar sus conclusiones según la complejidad que afirman encontrar en la Biblia. Por tanto, la cuestión no es si uno puede o debe matizar sus posturas, sino cuánto, y por qué.

Agradezco a Trini Bernal su ayuda en traducir el artículo del inglés

NOTAS

[1] Normalmente, el origen de la Teología Bíblica como disciplina diferenciada se remonta a la conferencia dada en 1787 por Johann Philipp Gabler, titulado: "Oratio de iusto discrimine theologiae biblicae et dogmaticae regundisque recte utriusque finibus". Parece que la primera Teología del Nuevo Testamento fue escrita por Georg Lorenz Bauer, *Biblische Theologie des Neuen Testaments* (1800–1802).

[2] Por decirlo de otro modo, los teólogos del pacto objetan que en el NT no se encuentran promesas de territorio, a lo que los dispensacionalistas responden diciendo que se encuentran en el AT. Por el contrario, los dispensacionalistas argumentan que no se menciona ningún sábado cristiano en el NT, a lo que los teólogos del pacto responden diciendo que se menciona en el AT.

[3] Robert Kysar, "The Background of the Prologue of John's Gospel: Critique of Historical Methods," *Canadian Journal of Theology* 16 (1970): 250-255.

[4] J. D. Crossan, *The Historical Jesus: The Life of a Mediterranean Jewish Peasant* (New York: Harper Collins), 1991; proyecto de cuatro volúmenes de N. T. Wright "Christian Origins and the Question of God".

[5] *Baptism in the Early Church: History, Theology, and Liturgy in the First Five Centuries* (Grand Rapids, MI: William B. Eerdmans Publishing, 2009).

LE CANARIEN

TEXTO G

José Luis Fortes Gutiérrez^{††}



I. EL TEXTO

1. Dos versiones de la crónica.

Existen dos versiones de la crónica de la conquista normanda de las Islas Canarias a principios del siglo XV: las denominadas B y G. Durante mucho tiempo solo se conoció la versión B, la de Joan Bethencourt, que se editó en 1629,

[1] pero casi 500 años después de la conquista, en 1896, apareció por primera vez la versión G de Gadifer de la Salle.

Según Alejandro Cioranescu la versión G es cronológicamente la primera. La B sería una refundición de G realizada más tarde por la familia de Bethencourt para defender sus intereses. [2]

2. La obra y su fecha de escritura

La obra de Gadifer comienza con dos clérigos, de Bontier y Le Verrier, como unas efemérides escritas sobre la marcha, a medida que se producían los acontecimientos. De este carácter primitivo muy poco se trasluce en la forma actual

^{††} José Luis Fortes Gutiérrez. Es Doctor en Sagrada Teología, ST Alcuin House, Seminary, Chile; Doctor en Ministerio, Theological University of America, Iowa; Doctorando en Ciencias de las Religiones, Universidad Complutense; Máster en Religiones y Sociedades UNIA; Licenciado en Historia, Universidad de La Laguna.

del texto. Al tomar en manos la obra, Gadifer la refundió y organizó todo el material, en un momento que no nos es posible determinar, pero en el que aún no había abandonado la empresa conquistadora ni las islas. Esta fecha debe situarse forzosamente entre 1404 y 1408. Esto no significa que el texto que hoy poseemos sea de la fecha anterior, porque parece evidente que Gadifer volvió a retocarlo, por lo menos una vez, antes de mandarlo a copiar.

El manuscrito que conocemos, y que es el que comentaremos más adelante, es muy probable que sea de 1419. Habría sido escrito para dedicarlo a Juan sin Miedo, duque de Borgoña, que debe ser aquel “*príncipe de Francia o de los países vecinos*” a que se alude en más de una ocasión en el texto. Al manuscrito le falta un folio que fue arrancado y un número indeterminado de hojas al final. De las cuatro partes en que suele dividirse *Le Canarien*, solo la primera, hasta el capítulo 70, que relata los dos primeros años de la conquista, forma parte del texto G de Gadifer de la Salle. [3]

3. Motivo de su escritura.

Le Canarien no es una obra concebida y dirigida, sino escrita directamente por Gadifer de la Salle. [4] No es una crónica, sino un alegato, pero recoge también consideraciones morales, políticas, geográficas, religiosas, etc. El autor no pretende hacer historia de la conquista, sino llamar la atención sobre la facilidad e interés de esta conquista “*no se conoce ninguna región donde se pueda hacer con tanta facilidad una gran conquista sobre los moros o los paganos, como sería aquí*”, y, por otra parte, sobre las dificultades que le habían creado sus colaboradores, y en primer lugar su socio Bethencourt.

Gadifer se dirige a un príncipe poderoso cuya ayuda necesita y solicita. [5]

II. EL CONTEXTO

El viaje narrado en nuestro texto hay que situarlo en el contexto de las exploraciones y conquistas de los europeos en el resto del mundo a partir del siglo XIII, y forma parte de una oleada de exploraciones atlánticas comenzada por marinos mediterráneos, en su mayoría genoveses, catalanes y mallorquines, que en sus inicios partían con medios náuticos inadecuados, como lo indica el empleo de la galera, y con insuficientes estímulos mercantiles, pero que producen diversas arribadas en el archipiélago canario, a partir del siglo XIV, que supuso un redescubrimiento del mismo, y que serán los primeros pasos previos a la ocupación efectiva del territorio en el siglo XV por los reyes castellanos. [6]

Entre los muchos viajes a las islas Canarias que precedieron, desde el primer tercio del siglo XIV, al de Gadifer de la Salle y Jean de Bethencourt en el año 1402, tenemos constancia, en primer lugar, del de Lanzarote Malocello, quién hacia 1336, con apoyo mallorquín y andaluz, descubrió la isla que lleva su nombre, dejando allí, como recuerdo de su presencia, una fortaleza. El siguiente viaje fue una expedición de portugueses, florentinos, genoveses, castellanos y otros españoles realizada en 1341. [7] A partir de aquí, el relevo de los italianos en la exploración del Atlántico lo tomarán los catalano-mallorquines, quienes en 1342 organizaron dos expediciones, una de carácter oficial y otra privada a las Canarias. En 1352, 1370 y 1386 se organizaron nuevas expediciones misioneras y comerciales. En la última viajaban unos “*pauperes heremite*”, que se

establecieron en Gran Canaria. El martirio de los últimos misioneros se sitúa hacia 1393, coincidiendo con una expedición de saqueo de vascos y andaluces. [8] De tales contactos surgirán los primeros procesos de aculturación, tanto en el plano material como ideológico.

El viaje de Gadifer de la Salle y de Jean de Bethencourt no puede ser considerado, por tanto, como de “descubrimiento”, ya que, como hemos visto, fue precedido por otros cuya información gráfica y escrita sirvieron para proyectar y realizar el mismo. Sin embargo la conquista y exploración del archipiélago canario, recogidas en nuestro texto, constituyen un documento capital para conocer el mundo aborigen, del que ofrece datos de primera mano. [9]

III. ANÁLISIS DEL TEXTO

1. La expedición franco-normanda a Canarias (1402-1404).

1.1. Los expedicionarios: *¡Toda clase de gente!*

Los protagonistas de la conquista son Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle, ambos súbditos feudatarios del rey de Francia; como tales, y con el permiso de su monarca, emprenden su aventura en el archipiélago canario. [10] Bethencourt y Gadifer tienen sobrados motivos para embarcarse en ese intento: no solo los mueve el afán de aventura, o la religiosidad sino, ante todo las necesidades económicas. El primero de ellos posee en Normandía propiedades vinculadas a la industria textil que necesita productos tintóreos que se encuentran en Canarias con relativa abundancia. Jean de Bethencourt es el prototipo de la pequeña nobleza que las crisis del siglo XIV han hundido,

reduciendo sus ingresos con la relajación del sistema feudal. Gadifer es también un noble sin fortuna, pero experto militar que ha participado anteriormente con el normando en campañas militares. [11]

Una lectura detenida del texto nos muestra que las personas que componían la expedición a Canarias de 1402 estaban condenados a no entenderse entre sí, seguramente porque su heterogénea composición les llevaba a representar diferentes intereses y diferentes formas de alcanzar éstos. [12]

Desde el principio mismo del proyecto se puede ver las permanentes desavenencias y desencuentros entre los componentes de la expedición. En el puerto de Vivero: *“hubo gran pendencia entre sus gentes, que habían formado dos bandos, y temieron que su viaje quedaría deshecho; pero los apaciguaron y salieron de allí...”* Más tarde, ya en Sevilla, se produjo tal conflicto que se redujeron los efectivos humanos de la expedición en más de dos tercios: *“los marinos, movidos por malas intenciones, desanimaron de tal manera a la compañía, diciendo que tenían pocos víveres y que los llevábamos a todos a la muerte, que de 280 personas sólo quedaron 63...”*

Estos permanentes conflictos de intereses entre los miembros de la expedición generaron los siguientes problemas al proyecto de conquista y colonización de las islas Canarias: 1) Gadifer quedó en Lanzarote con escasez de hombres, medios, víveres y armas. 2) El desarrollo de la conquista y evangelización quedó en una situación muy precaria (como consecuencia de lo anterior). 3) Las pugnas entre los europeos produjo un mal ambiente a la hora de establecer acuerdos o relaciones cordiales con los indígenas:

“Los paganos infieles nos han mandado decir: “¿Cómo nos guardaréis a nosotros, cuando vosotros mismos os traicionáis el uno al otro?”

1.2. ¿Por qué a Canarias?

Los protagonistas de la expedición franco-normanda a Canarias de 1402 contaron con información de diverso tipo que, juntamente con sus necesidades personales antes mencionadas, influyó probablemente en ellos a la hora de escoger el destino de su aventura. Un ejemplo de ello está en el Libro del Conocimiento mencionado en el texto, [13] que señala las Canarias con notable precisión: *“Hemos puesto aquí algunas palabras sobre aquellas regiones, sacadas de un libro que hizo un fraile mendicante... sacaremos lo que nos es indispensable para aprovecharnos de muchas cosas en la acción de la conquista, cuando fuere preciso”.* [14]

El caso es que los caballeros franceses escogieron venir a Canarias, y después de un tiempo en ellas, Gadifer llegó a las siguientes conclusiones, que bien pudieron ser la confirmación de las hipótesis previas que les llevaron a elegir el archipiélago canario, frente a otras opciones, por sus favorables perspectivas de conquista y colonización: *“No se conoce ninguna región donde se pueda hacer con tanta facilidad una gran conquista sobre los moros o los paganos, como sería aquí, y esto por varias razones...1) El camino es breve, fácil y poco costoso, en comparación con otros caminos... 2) Es el país más sano que se pueda encontrar... 3) Es un país abierto, grande y ancho y provisto con mucha riqueza... 4) Las gentes están sin armadura y sin conocimiento de las batallas, porque no*

saben qué es la guerra y no pueden recibir ayuda de otras gentes.

1.3. Propósito del viaje: ¿En el nombre de Dios?

Los dos caballeros franceses que organizan esta expedición a Canarias, Gadifer de la Salle y Jean de Bethencourt, dicen actuar siguiendo propósitos que se pueden encontrar con cierta frecuencia en personas que tienen la mentalidad de cruzada de la Baja Edad Media. Estos objetivos son dos: 1) Cristianizar a los aborígenes canarios: *“Hacer viajes y conquistas sobre los infieles, con la esperanza de cambiarlos y convertirlos a la fe cristiana... hasta que, con la ayuda de Dios, haya puesto todo el país en su poder y en la fe cristiana”*. 2) Buscando al mismo tiempo la santidad y la salvación propia: *“Con el fin de evitar todos los vicios y ser virtuosos y que al terminar sus días puedan ganar vida eterna”*.

A lo largo de toda la crónica, Gadifer intentará convencernos de que ésta fue su intención durante toda su estancia en las islas Canarias. Para ello, registra en su obra su permanente invocación de Dios ante cualquier conflicto con sus compañeros de expedición: *“De momento nada podemos hacer para remediarlo; bendito sea Dios por todas sus obras, que Él sea juez en esta querella entre ellos y yo”*. Gadifer dice confiar en Dios y acepta cualquier cosa que le sucede como su voluntad, pues siente que está en las islas con una misión divina: *“Esta traición era punible y contraria a la fe católica, pues no encontrábamos en servicio de Dios, inocentes y sin culpa...”*. De manera que cuando a aquellos que le han perjudicado una y otra vez, a sus enemigos, las cosas le son contrarias, afirma: *“Dios*

combatió por nosotros y tomo venganza en algunos de ellos por el mal que no hicieron, por su justo juicio...”.

Como prueba irrefutable de su inquietud por cristianizar a los infieles canarios, Gadifer nos relata dos hechos trascendentes, desde el punto de vista religioso: 1) El de algunos bautismos de aborígenes que, bajo su supervisión, se realizaron durante su misión en las islas: *“hemos bautizado a hombres, mujeres y niños hasta en número de ochenta... pocos han quedado que no sean bautizados, sobre todo de las gentes que nos podrían hacer daño... después, en vísperas de cuaresma, nos pidió el rey que le bautizaran a él y a toda su casa”*. [15] 2) Y su posterior preocupación por adoctrinarles en la fe cristiana, [16] lo que le movió a elaborar una especie de historia de la salvación: *“tal como la supo hacer y poner por orden, lo más fácilmente que pudo, para preparar a los que bautizamos aquí”*, con la que realizar tal labor[17]. Con esto último quiere dejar constancia, una vez más, de cuál era su propósito: *“Y las enseñamos y las explicamos a los que hacemos bautizar por aquí, porque al obrar así podemos ganar en gran manera el amor de Dios, y la salvación de nuestras almas y de las suyas”*.

Por otra parte, y sin que esto suponga dudar de la sinceridad de Gadifer de la Salle, existían otras razones no menos importantes para él para emprender esta expedición, estas eran evidentemente las económicas. Sabemos que la crisis económica y cambios del mundo feudal antes mencionados llevaron a muchos señores a buscar rehacer su posición y fortuna. [18] Una evidencia del profundo interés económico de los expedicionarios está en el propio texto cuando se dice que ellos habían salido de La Rochela: *“Para venir a las regiones de Canaria, para ver y visitar todo el país, con*

esperanza de conquistar las islas que hay allí.” Es este deseo de conquista el que les lleva permanentemente a fijarse en las posibilidades ofensivo-defensivas de los habitantes de Canarias: “En lo que toca a la isla de Lanzarote... había más de 200 hombres de defensa cuando llegamos... Las gentes están sin armadura y sin conocimiento de las batallas, porque no saben que es la guerra y no pueden recibir ayuda de otras gentes... no son gentes que sean de mucho temer, como serían otros pueblos, porque son gentes sin armas de tiro”.

Otro argumento, que demuestra el interés profundamente económico de los protagonistas de este viaje, está en la forma en que en el texto hablan de las islas. Cuando describen las islas y las cosas que ven, lo hacen desde una óptica puramente económica, es decir desde una permanente valoración de los diferentes recursos económicos que observan en el archipiélago canario como susceptibles de ser aprovechados por ellos para satisfacer las necesidades de futuras colonias o para comerciar con los mismos en el exterior. Así pues, destacan aquello que necesitarían si tuvieran que vivir en las islas: árboles que producen buena madera; fértiles tierras para sembrar cualquier cosa, frutas diversas; aves para practicar la cetrería y aves para cazar; animales para obtener recursos como la piel, lana, leche, grasa, carne o cuero; legumbres y cereales para hacer pan; un paisaje adecuado para las comunicaciones y el transporte a caballo; sal, imprescindible para cocinar o conservar alimentos; corrientes de aguas donde establecer molinos; plantas medicinales; etc. [19] Subrayan también los recursos que podrían ser comercializados en el exterior: “El país está lleno de cabras, tanto domesticadas como salvajes; y cada año se podrán, de hoy en adelante, tomar 30.000 cabras y

aprovechar la carne, el cuero y la grasa... por otro lado muy hermosos sitios para poner eras de salinas... Allí vienen tantos lobos marinos, que parece milagro, y cada año se podría sacar de provecho de las pieles y de las grasas 500 doblas de oro o más.”

Entre todos los “productos” que ofrecían las islas para comerciar en el exterior, parece ser que el más interesante para todos los que venían a Canarias eran las propias personas. [20] Éstas podían ser vendidas como esclavos en cualquier parte. Podemos imaginarnos fácilmente que quienes veían en los canarios una posibilidad de obtener suculentas ganancias, los contemplasen como meras mercancías, por eso, cuando en la crónica se describe a los indígenas, sospecho que en vez de personas están describiendo la calidad de un producto mercantil: “Porque id por todo el mundo, y no encontraréis en ninguna parte gentes más hermosas ni mejor formadas que en las islas de estas partes, hombres y mujeres; y son muy inteligentes, si tienen a alguien que les enseñe... y es muy difícil cogerlos vivos.” Aún el propio Gadifer, tan interesado en salvar las almas de los infieles canarios, se dedica a capturarlos para tener mercancía con la que negociar en caso de que un barco llegase a Lanzarote. “Y no esforzamos en cuanto podemos para coger gentes, porque esto es nuestro único consuelo de momento, para que, si viene alguna nave de España o de otra parte, podamos cambiar esclavos por víveres”.

Concluyendo este apartado, la gran preocupación de Jean de Bethencourt por dejar bien atado el control y el aprovechamiento económico de las islas, así como por la necesidad de financiación para su proyecto, le lleva ante el rey de Castilla para hacerle homenaje de las islas Canarias: “Y obtuvo del rey grandes dones y grandes franquicias. E

hizo poner las dichas islas en su protección y señorío y se hizo llamar señor de las islas de Canaria... y solicitó del rey el quinto de todas las mercancías que saldrían de las islas.” A cambio recibe veinte mil maravedíes, protección y una serie de concesiones. El feudo que ostenta Bethencourt ha sido definido por el profesor Aznar como “señorío inmune”; ¿qué podemos entender por este término? Se observa que el rey posee la soberanía eminente y se reserva el derecho de intervenir en cuestiones de carácter muy grave mediante el envío de un pesquisidor, si bien Bethencourt tiene tales prerrogativas que lo convierten en un señor autónomo. Por otro lado, es de señalar que este sistema de enfeudación no corresponde en absoluto a los usos castellanos. Para Ballesteros Baibrois, otro investigador, el pacto del conquistador normando es una “suzeranía”, es decir, la relación que se efectúa cuando un rey se hace feudatario de otro rey. [21]

1.4. Los métodos para alcanzar sus objetivos: ¡Por las buenas o por las malas!

Un examen detenido del texto nos permite entender cuál era la metodología que los expedicionarios pensaban aplicar en su conquista de las islas. En primer lugar venían preparados para dialogar con los indígenas y conseguir de estos una sumisión voluntaria o una convivencia pacífica,[22] aprovechándose de su ingenuidad. [23] Para ello al principio traían “a dos canarios, uno llamado Alfonso y una mujer llamada Isabel, a quienes los dichos caballeros habían hecho venir con ellos para ser sus lenguas en la isla de Lanzarote.” Se pensaba pactar con ellos ofreciéndoles protección sobre otros europeos “... yo los defenderé contra los españoles. Y los canarios lo creyeron, por las seguridades y la fe que tenían de los caballeros y de sus

gentes”. Desgraciadamente estos pactos fueron incumplidos reiteradamente por ambas partes o usados como tretas por los europeos para conseguir esclavos: “y los hizo prender y atar a todos... [y] ... los entregó a los españoles de la nave de Tajamar”. [24]

En segundo lugar también venían preparados para usar la fuerza mediante expertos soldados equipados con las mejores armas del momento: arcos, ballestas, lanzas, espadas, etc. El uso de la fuerza se pensaba emplear tanto para someterlos como para evangelizarlos, y, una vez fracasado el intento de conseguir estos objetivos por las buenas, “empezó la guerra entre ellos y nosotros... no encontramos otro remedio, que matemos a los hombres de defensa del país, y ya lo tenemos empezado; y conservamos a las mujeres y a los niños y los haremos bautizar... y el domingo antes hemos bautizado a hombres, mujeres y niños hasta en número de ochenta.” En relación con Gran Canaria dice el texto: “Y el propósito de Gadifer es, si puede encontrar cien arqueros y otros tantos peones, entrar en el país y alojarse en Telde... allí se fortificará y permanecerá hasta que, con la ayuda de Dios, haya puesto todo el país en su poder y en la fe cristiana”. [25]

2. La aculturación.

2.1. Religión de los aborígenes canarios

Cuando los cronistas llegan a las islas están viviendo el gran cisma de occidente (1378-1417), y tienen el pesar de muchos católicos por una situación que les desconcertaba tanto que les lleva a poner por escrito su crítica y condena: “Si bien hoy el mundo anda algo descarriado, codicioso y lleno de gran soberbia, y en todas partes unos traicionan a otros...

Estáis viendo que tenemos dos papas, del uno dependemos nosotros y los romanos del otro, cuando nosotros y ellos sólo podemos tener uno, como Dios manda, pero no sabemos cuál es...". Es desde estas decepciones y contradicciones personales que ellos abordan su percepción de lo sagrado en otros espacios y realizan su actividad misionera en Canarias.

Como consecuencia el mundo religioso de los canarios es percibido por los cronistas desde una perspectiva cristiana bajomedieval, agravada por el influjo subconsciente del espíritu existente en la Iglesia: una mezcla de piedad ausente de santidad, una ambición desmedida por extender la religión propia a personas a las que no se les considera tales, solo sujetos de ser convertidos a cualquier precio. Hablando de las islas dicen que estas están: *"Habitadas por gentes infieles de diferentes religiones"*, por lo que sus habitantes sencillamente son: *"paganos"*, es decir: *"no reconocen a su creador y viven en parte como bestias, y sus almas están en vías de perdición"*. Por lo tanto, son gentes a las que hay que *"convertir y atraer a nuestra fe... la religión católica."*

Lamentablemente, de esta escasa información poco se puede deducir. Pero sabemos por otras fuentes que el mundo de lo religioso de los canarios estaba organizado en tres niveles: en la cúpula, el dios supremo; en un estadio intermedio los espíritus ancestrales de los diferentes clanes y, en el nivel más bajo, los espíritus o demonios que pululaban por los bosques. Cada uno de ellos era invocado en distintas situaciones y por diferentes motivos, y por tanto, exigiendo cultos diversos. [26]

2.2. Efecto en los europeos del contacto con las islas Canarias.

El contacto de Gadifer y sus hombres con las Canarias les llevó a variar sus costumbres y hábitos ordinarios: *"Estábamos acostumbrados a vivir de pan, estuvimos mucho tiempo sin pan y sin vino y hemos vivido de carne, porque nos era preciso... y... con un poco de cebada que hemos encontrado en el país"*. Durante la primera etapa de su estancia, los europeos tuvieron que hacer pan de cebada, comieron una dieta exclusivamente de carne en algunos momentos, tuvieron que dormir en el suelo, sin sábanas ni mantas, tuvieron que hacerse zapatos de piel de lobo marino... *"Y viviremos como ellos..."* Ahora bien este cambio de costumbres no debemos entenderlo como aculturación, pues solo fue una adaptación a las circunstancias propiciada por las precarias condiciones en que se quedaron en Lanzarote... *"porque nos era preciso"*. En el ámbito de la salud, el clima y las condiciones de las islas favorecieron la salud de los europeos: *"y nosotros permanecemos en ellas dos años y medio, en cuyo espacio ninguno de nosotros estuvo enfermo."*

2.3. Efecto en los canarios del contacto con los europeos.

Entre los canarios si se produce, por el contrario, algunos cambios importantes que pueden ser considerados como aculturación. El primero y más significativo tiene que ver con su incorporación al catolicismo: *"Y por la gracia de Dios los hemos bautizado, sobre todo a los de la isla de Lanzarote, y traído a nuestra fe."* Esto fue más bien por la fuerza que por una adhesión voluntaria de las gentes: *"Establecieron que Afche sería rey y que haría bautizar a*

todos sus partidarios, y que si alguien se le opusiese, Gadifer le ayudaría.” A partir de aquí les impusieron unas formas religiosas y morales que no entendían, pero que suponían un cambio en los ámbitos de las ideas y de las costumbres.

Otra cambio que se les impuso de forma drástica fue en la esfera de la salud. Con los europeos llegan una ingente cantidad de virus y bacterias de enfermedades desconocidas en las islas, y para las cuales los canarios no estaban preparados, pues carecían de defensas inmunológicas ante ellas como consecuencia del aislamiento de su foco continental de propagación. No es de extrañar que cuando algunos aborígenes fueron cautivados y hacinados en miserables reductos de las fortalezas, en condiciones insalubres y sin alimentación adecuada o inexistente, [27] en estrecho contacto con los europeos, obligados posiblemente a tener relaciones sexuales con hombres promiscuos,[28] se les contagiara todo tipo de enfermedades con resultados fatales: *“tenían más de cien prisioneros en el castillo de Rubicón, entre los cuales había gran mortandad, y tenían a sus enemigos tan apurados que no sabían que hacer.”*

2.4. Efecto de la presencia de los europeos en las islas.

La presencia de foráneos en el archipiélago canario, con unas formas diferentes de relacionarse con el medio ambiente, supuso algunos cambios para las islas, muy pequeños todavía pero premonitorios de los que vendrían en el futuro. En primer lugar este cambio produjo una incipiente aculturación del paisaje con la construcción de fortalezas y puertos, que a su vez, suponían el movimiento

de piedras y de pequeñas deforestaciones para conseguir materiales pétreos y madera para la construcción de esas mismas infraestructuras, que, aunque mota de polvo aún, alteraron el paisaje de un ecosistema virgen: *“Después empezaron un castillo que se llama Rubicón”*, en Lanzarote, y más tarde encontraron *“un viejo castillo que Lanceloto Maloysel había hecho hacer mucho tiempo atrás cuando conquistó el país.”* En otras partes se dice: *“No hemos ocupado de fortificarnos, y Bethencourt ha empezado una fortaleza en la fuerte pendiente de una montaña, sobre una fuente de agua... en Rico Roque”*, y también: *“Arguineguín... allí se podría hacer muy buen puerto para navíos pequeños... al amparo de la fortaleza.”*

En relación con los recursos naturales de las islas, también la presencia de los europeos iba a producir un cambio importante en la forma de aprovechamientos de esos recursos. Del aprovechamiento de subsistencia, a pequeña escala de los indígenas, se iba a pasar al aprovechamiento comercial a gran escala de los europeos: *“El país está lleno de cabras, tanto domesticadas como salvajes; y cada año se podrán, de hoy en adelante, tomar 30.000 cabras y aprovechar la carne, el cuero y la grasa.”* Evidentemente este tipo de explotación de los recursos, de llevarse a cabo, supondría un fuerte impacto medioambiental.

III. ALGUNAS REFLEXIONES

Le Canarien constituye un documento capital para conocer el mundo aborígen canario así como el espacio geográfico donde este se desarrolla, del que ofrece datos de primera mano. Entre sus méritos, uno de los más importantes, es el de su precisión. No generaliza hablando vagamente de costumbres canarias, sino que señala en qué isla fueron

observadas las mismas y resalta el contraste o diferencias entre ellas.

Le Canarien, como todos los documentos de esta época, muestran un profundo religiocentrismo al describir el mundo religioso que encuentran en los espacios susceptibles de ser cristianizados, al describir lo observado con la mentalidad católica mediante el uso de una terminología que nada tiene que ver con lo que describe, según se sabe posteriormente. Como consecuencia la religión aborígen canaria fue alterada por los colonizadores en sus relatos o crónicas sobre ella. Las dos principales divinidades canarias, una masculina y otra femenina, con distintos nombres en cada isla, fueron sincretizadas con los conceptos de Dios/Jesús y con María. [29]

Otra cosa que observamos en *Le Canarien*, como corresponde a la mentalidad religiosa y social de la época, es la convivencia de sentimientos contrarios y antagonistas tanto en los colonizadores como en los religiosos que los acompañaban. Deseaban “salvar las almas” de los indígenas y, al mismo tiempo, los utilizaban como meras mercancías para obtener dinero y los sometían a todo tipo de ultrajes. El problema de esto, desde el punto de vista de una moral bíblica cristiana, es que este comportamiento no fue solo una inconsecuencia propia de esa época, siglos después hubo mucho esclavismo y racismo perpetrado por cristianos desde el siglo XVI al XX, y, aún hoy, en pleno siglo XXI, hay mucho racismo e injusticia económica, en países de tradición cultural cristiana.

NOTAS

[1] Esto hizo que la historiografía tradicional consagrara a Jean de Bethencourt como el único conquistador de Canarias, postergando al auténtico protagonista: Gadifer de La Salle.

[2] Alejandro Cioranescu afirma que: “Por un camino que ignoramos, pero que no es difícil de imaginar, Jean de Bethencourt se había hecho con una copia del texto del alegato de Gadifer; y su sobrino, que se llamaba como él, hizo o mandó hacer un manuscrito con carácter de crónica de familia, ilustrado con numerosos dibujos. Para una crónica de familia, la versión G servía mal, porque precisamente dejaba en mal lugar al ilustre antepasado. Por esta razón, el texto de Gadifer fue cuidadosamente refundido, para que diga lo contrario de lo que decía... /.../ ... tuvo que sacar a relucir méritos que el conquistador no tenía; y lo hizo atribuyéndole automáticamente todos y cada uno de los méritos que Gadifer se atribuía a sí mismo. Por otra parte, no sabía nada de Canarias, de la empresa y ni siquiera de su tío, el conquistador, a quien no había conocido ni heredado. Debido a esta falta de preparación y de conocimiento, debidamente complicado con el prurito de enaltecer su estirpe y de hacer de su pariente el héroe admirado y respetado de todos que nunca había sido, todas las novedades introducidas por Jean de Bethencourt el joven en el texto de Gadifer son sospechosas... El resultado de esta labor ingrata es un monstruo de tres cabezas. La primera dice cosas reales, pero tergiversadas concienzudamente en su significación; la segunda dice cosas que bien podía ser reales y tergiversadas, pero sin que podamos asegurarlo (como es posible en la primera parte), CIORANESCU, A. *Le Canarien, Crónicas francesas de la conquista de Canarias*, Ed. ACT, Tenerife, 1980.

[3] Aznar Vallejo, citando a Cioranescu, nos presenta una división más extensa que toma en cuenta los dos textos el B y el G. Esta sería así: 1) Hasta el capítulo 69 relata los dos primeros años de la conquista. Es la obra de Gadifer de La Salle. 2) Del capítulo 70 hasta el 76 contiene la conquista de Fuerteventura y la conversión de sus dos reyes, hasta el primer viaje de Bethencourt a Francia. Sus redactores son los clérigos que escribieron la primera parte bajo la dirección de La Salle, a pesar de su solemne renuncia de abril de 1404. 3) Del capítulo 77 al segundo párrafo del capítulo 88 relata el viaje de Bethencourt a Normandía; su regreso al archipiélago canario, su expedición a Gran Canaria, La Palma y el Hierro; su viaje a Castilla y Roma, y su definitivo regreso a Normandía. 4) La segunda parte del capítulo 88 contiene la relación de los últimos años de la vida de Bethencourt. El autor de estas dos últimas partes es Juan V de Bethencourt, sobrino del conquistador. AZNAR VALLEJO, EDUARDO: *Viajes y descubrimientos en la Edad Media*, Ed. Síntesis, Madrid, 1994, p 135.

[4] Con esta frase no se exactamente que es lo que quiere decir Cioranescu. ¿Quiere decir que Gadifer es tanto el autor intelectual como

el material (es decir que escribió la obra de su puño y letra), o solo está hablando de su autoría intelectual sin entrar para nada en la material? Aznar Vallejo habla de lo mismo pero sin dejar lugar a la confusión al decir que G: “es la obra de Gadifer de La Salle”, por una parte, y que: “los clérigos escribieron la primera parte bajo la dirección de La Salle”, por otra. AZNAR VALLEJO, E., *Opus cit.*, p 135.

[5] CIORANESCU, A. *Opus cit.*

[6] LADERO QUESADA, M.A: *Historia Universal, Edad Media*, vol. II, Ed. Vicens Vives, Barcelona, 1990, p 992.

[7] Este viaje es conocido por un relato atribuido a Bocaccio, denominado *De Canaria et de insulis ultra Hispaniam in Océano noviter repertis*, y cuya fuente son unas cartas enviadas desde Sevilla por mercaderes florentinos.

[8] Esta está bien documentada en una crónica de Enrique III. Narra como marineros vascos y andaluces recorrieron el archipiélago canario, tomando cueros, cera y esclavos.

[9] AZNAR VALLEJO, E., *Opus cit.*

[10] Jean de Bethencourt llega a Canarias como feudatario del rey francés, que según Roussel, concede la autorización para partir ejerciendo su autoridad como príncipe cristiano para ocupar tierras de infieles y paganos, sin contar con una previa autorización papal. Luego, por motivos de financiación y ante el grave conflicto que enfrenta a Inglaterra y Francia, Bethencourt ofrece su conquista al monarca castellano. Con posterioridad se dirige al papa de Avignon para pedir el reconocimiento de sus conquistas, obteniendo los beneficios y las gracias que corresponden a una empresa de cruzada. SUÁREZ ACOSTA, J. J. y otros: *Historia Popular de Canarias, Conquista y colonización*, Ed. CCPC, Tenerife, 1988, pp. 33-33.

[11] SUÁREZ ACOSTA, J. J. y otros, *Opus cit.*, pp. 29-30.

[12] Según Aznar Vallejo, Bethencourt no fue ajeno al bandolerismo señorial, y su viaje a Canarias estuvo relacionado con un ataque pirático a un barco inglés, rompiendo las treguas entre ambos países. Por debajo de los caballeros se encontraban los soldados de fortuna, profesionales de la guerra, a quienes las treguas dejaban sin medios de vida. Las empresas militares en otros países cristianos o en tierras lejanas eran la única alternativa al pillaje. En tercer lugar estaba un grupo de aventureros formado por los campesinos y artesanos repobladores. El móvil de éstos era la huida de la guerra y de los intentos señoriales de aumentar las cargas dominicales. AZNAR VALLEJO, E., *Opus cit.*, p 136.

[13] Es una obra escrita en torno a 1350. Se presenta como un relato de viaje hecho por un franciscano, que, partiendo de Portugal, Inglaterra y

Noruega, recorre el mundo. El relato revela una gran riqueza de informaciones y fue utilizado por viajeros de diversas épocas (como los franco-normandos en la conquista de Canarias) sin reconocer en él un viaje imaginario. Las informaciones de tipo geográfico ocupan una parte importante del contenido de la obra. El autor no desaprovechó la ocasión de señalar las características geográficas de las regiones que supuestamente recorría. AZNAR VALLEJO, E., *Opus cit.*, pp 84-85.

[14] Por supuesto el uso de fuentes que mezclan lo real con lo imaginario les hizo creer en ciertos mitos como el de la isla de los Reyes pobladas por gentes de piel roja y cuyos mares estaban habitados por unos peces extraños llamados “sirenas”.

[15] Estas últimas palabras han sido arregladas para acomodarse al modelo bíblico de la conversión y bautismo del carcelero de Filipos por San Pablo (Hechos 16.30-34). ¿Creía Gadifer que él era una especie de San Pablo?

[16] ¿Influyó en esto el haber encontrado el testamento de los 13 hermanos “quienes cada día les predicaban -a los canarios- los artículos de la fe católica”?

[17] En relación con esta especie de catecismo o historia de la salvación, la crónica afirma que Gadifer “hizo y ordenó este libro lo más fácilmente que pudo hacerlo, según el poco entendimiento que Dios le ha dado, porque él no es ningún erudito; así que se le debe perdonar si no está mejor ordenado. Según esto, redactó esta instrucción recurriendo a la memoria y no siguiendo letra a letra algún documento escrito. Esto podría quedar confirmado por la presencia en el texto de algunos pequeños errores teológicos que no hubiera cometido de haber tenido a mano algún documento escrito (p. ej.: se equivoca cuando hace la distribución de las naciones a partir de los hijos de Noé, y cuando sustituye el segundo mandamiento de la Ley de Dios, según la síntesis que Jesucristo hizo de ella en San Mateo 22.39, por la regla de oro que se encuentra en San Mateo 7.12). En lo demás Gadifer manifiesta una extraordinaria precisión en el conocimiento de la fe católica del momento.

[18] Tal búsqueda les inducía en ocasiones a formas de vida irregular, calificadas como “bandolerismo señorial”. El propio texto nos menciona que Gadifer y Bethencourt encontraron “a un conde de Escocia, al señor de Heli, al señor Rasse de Renti y a varios otros, con su armada... desguazando una nave de las varias que habían cogido, no sabemos a quien.”. Todo lo cual es una evidencia de la piratería practicada por algunos de los señores que buscaban fortuna a cualquier precio.

[19] *“El país es alto y bastante llano, lleno de grandes bosques de pino y de laureles, tan gruesos y tan altos que maravilla. Y las tierras son buenas para trigo y para vino y para cualquier trabajo. Y hay muchos otros árboles que llevan varios frutos; y hay halcones, gavilanes, alondras y codornices en gran cantidad, y una clase de pájaros que tienen plumas de faisán y el tamaño de un loro y tienen una cresta sobre la cabeza como un pavo real, y vuelan muy poco. Las aguas son buenas y hay gran cantidad de animales, a saber: cerdos, cabras y ovejas... Y tienen habas y trigo y otros cereales en suficiencia...” “dragos que producen la sangre de drago y de otros árboles que proporcionan leche de gran provecho médico... pastos” “grandes cantidades de sal... en 4 o 5 puntos se podrían hacer molinos de agua para moler... el país está lleno de llanos y de montañas que se pueden ir cabalgando por todas partes... El país es muy rico es pajáritos, en garzas, en avutardas, en pájaros de río... palomos... palomas... tantas que parece mentira.”*

[20] *“Y el dicho Bertín dio a entender al maestro de la dicha nave todo cuanto le convino y que él prendería 40 hombres de los mejores que hubiese en la isla de Lanzarote, de los cuales él se quedaría con una parte y ellos con otra.”*

[21] SUÁREZ ACOSTA, J. J. y otros, *Opus cit.*, p. 33.

[22] *“Y si Gadifer hubiese tenido buen intérprete, hubiesen venido a él y hubieran hecho parte de su voluntad”.*

[23] *“Vinieron cerca de 500 canarios... después de haberles dado Gadifer seguridad, y les traían abundantes higos y sangre de drago que cambiaron por anzuelos de pesca y por viejas herramientas de hierro y por agujas para coser; y obtuvieron sangre de drago que valía 200 doblas y todo cuanto les entregaron no valía dos francos.”*

[24] Gadifer no estaba de acuerdo con este tipo de prácticas: *“Mucho me duele por la gran maldad y la gran traición hecha a estas pobres gentes, a quienes habíamos dado seguridades...”*

[25] Esta forma de concebir la conquista y evangelización de nuevas tierras entrará en fuerte debate poco más de un siglo después con fray Bartolomé de las Casas. En su “Brevísima” enfrentará la problemática en que se debatía la filosofía, la teología y la teoría política desde los primeros años del descubrimiento, a consecuencia del enfrentamiento de concepciones opuestas acerca de la manera de entender y realizar la anexión del Nuevo Mundo. Los Reyes Católicos legitimarían la anexión de las Indias en una doctrina de origen medieval, aplicada a la conquista de Canarias, que establecía que el papa, cuyo señorío era universal, donaba a los reyes castellanos las tierras recién descubiertas. A su vez

los descubridores y colonizadores tenían que obtener del monarca castellano una licencia o carta de merced autorizando la expedición, después se firmaba entre su capitán y la corona estableciendo los deberes y obligaciones de aquél y las ventajas que les serían otorgadas si llevaban a buen término la empresa.

Al llegar a su destino, los españoles debían hacer un requerimiento a los indígenas en el que se les comunicaba que venían en nombre de un rey muy poderoso y apoyados en la donación papal para convertirlos en súbditos suyos y predicarles la fe católica. Cumplido con este requisito, si los indígenas oponían resistencia tenían razones justas para declararles la guerra. Una vez pacificado el territorio se procedía a la ceremonia de toma oficial del mismo, a la construcción de una ciudad, con su infraestructura básica, y a la explotación de las tierras, objetivo principal de los colonos. Los indígenas fueron la fuerza de trabajo empleada para obtener los recursos abundantes de una tierra virgen, el modo de utilizarla consistió en reducir a los indígenas a la esclavitud.

Entre las cuestiones suscitadas por el trato abusivo hacia los indígenas estuvo la de determinar si eran, o no, seres racionales, es decir si tenían una naturaleza humana. Los principales juristas y teólogos deducían de las teorías aristotélicas que los indígenas eran seres inferiores, de costumbres salvajes, sin ninguna clase de cultura, dominados por los instintos más bajos y sin facultad para razonar. En consecuencia, su condición les obligaba a someterse y servir a los seres superiores, no poseían ningún derecho y en ello legalizaban y justificaban la conquista de sus territorios y su reducción a la esclavitud. Algunos teólogos y misioneros españoles, de las órdenes franciscanas y dominicas, apoyándose en la filosofía de Tomás de Aquino rechazaron los principios sobre los que se erigió el sistema de colonización y defendieron la aplicación de otros distintos que tomase en cuenta los derechos de los indígenas.

[26] GONZÁLEZ ANTON, R. y TEJERA GASPAS, A., *Los aborígenes canarios...*, *Opus cit.*, p. 147.

[27] *“No tenían ya con qué alimentarlos en la isla de Lanzarote, de donde se siguió la muerte de muchos, por falta de alimentos.”*

[28] Los marinos y los soldados eran generalmente muy promiscuos, dados a tener abundantes relaciones sexuales con personas de todo tipo, de las que resultaban contagios y transmisiones de enfermedades venéreas.

[29] Entre los bimbaches había una divinidad masculina llamada Eraorahan (el que está en lo ardiente o brillante), adorado por los

hombres, y otra femenina, Moneiba (resplandor humeante), adorada por las mujeres. Entre los guanches había un dios supremo denominado de diferentes formas, entre las que destaca Achamán (el centelleante) y una diosa supresa, Chaxiraxi (la que carga o sostiene el firmamento). Esta última fue identificada con la virgen de Candelaria, presuntamente aparecida en las playas de Güimar.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- AZNAR VALLEJO, EDUARDO, (1994), *Viajes y descubrimientos en la Edad Media*, Ed. Síntesis, Madrid.
- BRAMWELL, DAVID & ZOË, (1987), *Historia Natural de las Islas Canarias*, Ed. Rueda, Madrid.
- CIORANESCU, (1980) A. *Le Canarien, Crónicas francesas de la conquista de Canarias*, Ed. ACT, Tenerife.
- GONZÁLEZ ANTON, R. y TEJERA GASPAS, A., (1990), *Los aborígenes canarios*, Colegio Universitario de Ed. Istmo, Oviedo.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, MARCOS, (1992), *Historia popular de Canarias, Canarias en la mitología*, Ed. CCPC, Tenerife.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. y DEL ARCO AGUILAR, M. C., (1987), *Historia popular de Canarias, Los aborígenes*, Ed. CCPC, Tenerife.
- SUÁREZ ACOSTA, J. J. y otros, (1988), *Historia popular de Canarias, Conquista y colonización*, Ed. CCPC, Tenerife.
- TEJERA GASPAS, A., (1992), *Tenerife y los guanches*, Ed. CCPC, Tenerife.
- TEJERA GASPAS, A., (1992), *Majos Y europeos. El contacto de culturas en Lanzarote en los siglos XIV y XV*, Ed. Universidad de La Laguna, Madrid.



Grabado de la expedición de Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle a la Isla de Lanzarote

NOTICIAS DE LA FACULTAD

Exposición Gráfica “500 aniversario del humanista Francisco de Enzinas”

Si Dios lo permite y el Covid19 nos da un respiro, iniciaremos la Exposición itinerante gráfica, en la localidad de Telde (que teníamos previsto haber celebrado en el pasado mes de abril de 2020), contando con la colaboración de su Muy Ilustre Ayuntamiento, que la ha acogido con gran cordialidad, enorme interés y con la esperanza de poderla celebrar. Se realizará en el Teatro Municipal Juan Ramón Jiménez (antigua Casa de la Cultura) los días 1 al 7 de junio, en la calle Poeta Pablo Neruda, nº 1, Telde.



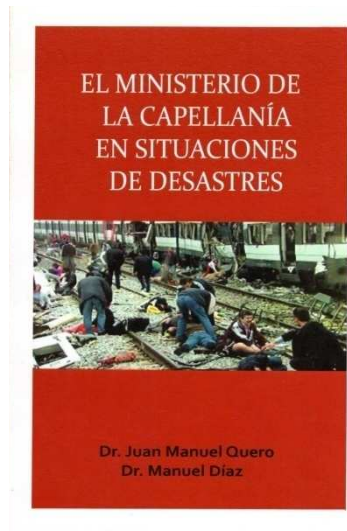
Seguido de la Conferencia desarrollada por el Dr. Manuel Díaz Pineda, sobre “*Francisco de Enzinas un humanista reformado en la Europa del siglo XVI*”.

Esta Exposición es un esfuerzo conjunto de la Asociación de Ministros Evangélicos de las Islas Canarias (AMEIC, GC) y de la Facultad Teológica Cristiana Reformada, con el propósito por hacer llegar a todo el archipiélago canario nuestra historia y rica herencia.

Cursos presenciales

* Estamos estudiando la posibilidad de iniciar a principios del verano de 2021, nuestro programa de estudios presenciales en Las Palmas con un nuevo curso de la Facultad Teológica Cristiana Reformada, que dirigirá el profesor Rolando Suarez de la Guardia.

RESEÑA DE LIBROS



El ministerio de la Capellanía en situaciones de desastres, Juan Manuel Quero y Manuel Díaz, FTCT, 2019 (354 páginas)

Este libro que hoy publicamos es uno de los cursos del Programa Superior de Capellanía de la Facultad Teológica Cristiana Reformada. El propósito de este curso es informar, alentar y afirmar a las personas que responden al ministerio de Capellanía en situaciones de desastres, que ponen sus planes personales y rutinas a un lado en caso de un desastre para estar

presentes, porque las personas necesitan de cuidado espiritual que no puede ofrecerle un psicólogo, trabajador social, etc..

Lo que pretendemos con este curso especial que trata del ministerio de la Capellanía en situaciones de desastres es ofrecer una información básica, general y especializada de este ministerio a la vez que mostrar al público en general el material que utilizamos para la formación superior de Capellanes en la FTCT. Consta de 19 capítulos y apéndices, donde se trata todo lo que es necesario para el desarrollo de este ministerio cristiano.

Constantemente somos vulnerables a diversas situaciones de emergencias, tanto en el hogar como en el trabajo, lugares de estudios o donde pasamos gran parte del día. Si unimos a esto la probabilidad de ser afectados por fenómenos de la

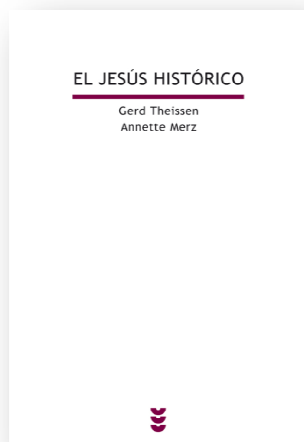
naturaleza como: huracanes, terremotos o maremotos y los creados por el ser humano: incendios, atentados, pandemias, etc., es de vital importancia tener las herramientas necesarias para prepararnos y responder adecuadamente.

La misión principal de los capellanes es servir a Dios y a la comunidad. El manejo de Emergencias y Administración de situaciones de Desastres, ayuda a coordinar antes, durante y después de una emergencia, todos los recursos del Estado y del sector privado para proveer servicios de la forma más rápida y efectiva. Para así asegurarnos la protección de vidas y propiedades de nuestros ciudadanos.

Nuestro propósito con este curso es preparar y adiestrar a los futuros Capellanes para manejar una emergencia y ser de ayuda. A los participantes se les ofrecerá un adiestramiento básico y especializado que les permitirá detectar y actuar correctamente en situaciones peligrosas, ayudar espiritualmente a sus semejantes, e incluso salvar la vida de sus familiares y miembros de su comunidad.

MANUEL DÍAZ PINEDA

El Jesús histórico. Gerd Theissen y Annette Merz. Sígueme, 2000.



Al presente, el debate sobre el Jesús histórico y el Cristo de la fe parece haber decaído ya que se ha tomado como algo demostrado la oposición entre ambos. De esta forma, se dice que del Jesús histórico no se sabe apenas nada, ni tampoco se llegará a conocer en el futuro. La razón de todo ello es que los principales testimonios que nos hablan de él, los evangelios, lo que retratan es un constructo imaginario que se centra en el Cristo de la fe.

Casi nadie niega que realmente Jesús existió, que nació y vivió en la Palestina del siglo I y que acabó sus días crucificado en una cruz. El gran problema surge cuando se pretende ir más allá ya que este personaje histórico estaría totalmente oculto, transformado y reinterpretado por sus propios seguidores, y es lo que aparecería registrado en los textos evangélicos. Por ello, cuando se abren sus páginas tenemos una ficción, una elaboración ficticia a la luz de las experiencias pospascuales. Aquellos discípulos, sin duda, tuvieron una experiencia que los llevó a declarar que Jesús había resucitado y a vivir con base a una nueva fe, pero esta experiencia no fue histórica sino subjetiva, interna, existencial. Por tanto, reinterpretaron todas sus vivencias anteriores y construyeron un personaje ahistórico al que llamaron Cristo, el Mesías.

Cuando leemos que Jesús sanó a un paralítico o que habló de perdonar pecados no estaríamos ante eventos históricos (aunque

esto último admite discusión), sino de reformulaciones de experiencias vividas. La dirección sería siempre hacia atrás, desde la experiencia de haber “visto” al resucitado, y nunca lineal, esto es una acción real de Jesús y que después se vería confirmada con su literal resurrección.

La elaboración de este Cristo de la fe habría tenido en Pablo al gran impulsor. Este habría dado a conocer la nueva fe dotándola de su genio. El cristianismo “ortodoxo” no sería así nada más que un cristianismo paulino que habría triunfado entre otros muchos tipos de cristianismos originales.

Ante este panorama, los posibles perfiles de Jesús son de lo más variado. Parece que cada autor prefiere uno y así los hay de todo tipo: un Jesús esenio, otro zelote, un profeta apocalíptico fracasado, un filósofo judío cínico, un...

El cristianismo conservador y tradicional que creyó y cree en él como el Señor y Salvador, y sostenida está fe en buena medida en los relatos evangélicos, sería considerado por muchos como el resultado de una gravísima ignorancia. Una ignorancia que se niega a aceptar la crítica bíblica moderna, los resultados de aplicar la investigación científica sobre el Jesús histórico. Pero dicho lo cual, el presente volumen pretende precisamente esto: aplicar la investigación científica al Jesús histórico y no por ello expulsar la fe en el mismo movimiento.

Tras el prólogo y una introducción, el libro se articula en cuatro partes compuesta de tres capítulos tanto la primera como la segunda; de cinco la tercera y de cuatro la cuarta. En total dieciséis capítulos.

En el último tramo del libro aparece una recopilación a modo de resumen, las soluciones a las tareas de cada capítulo, un apéndice, y un índice de citas y otro onomástico y analítico.

La primera parte se llama “Las fuentes y su evaluación” y los capítulos que la componen son “Fuentes cristianas sobre Jesús”;

“Las fuentes no cristianas sobre Jesús”; y “El uso de la fuentes: escepticismo histórico y la investigación sobre Jesús”.

De esta forma, se trata de buscar la información pertinente para poder abordar el estudio del Jesús histórico, y para ello deben ser consideradas todas las fuentes provengan de donde provengan. Una vez recopiladas se trata de, por medio de una serie de principios críticos, ir dilucidando la validez de estas fuentes. Los autores reconocen que son los evangelios sinópticos nuestras mejores fuentes de información aunque agregan otro evangelio a los canónicos como es el de Tomás. Dicen que tiene un enfoque gnóstico algo que también creen del evangelio de Juan.

La segunda parte se titula “El marco de la historia de Jesús” y los capítulos que la componen son “El marco histórico y religioso de la vida de Jesús”; “El marco cronológico de la vida de Jesús”; y “El marco geográfico y social de la vida de Jesús”.

Lo segundo que es esencial después de haber seleccionado las mejores fuentes es colocar a Jesús en su contexto adecuado. Los autores sostienen que el mismo es el judaísmo llamado del Segundo templo y cualquier otro contexto lo único que provoca es una distorsión del galileo. Una vez aquí, se ha de comparar lo que Jesús dijo e hizo en este marco de referencia. Así se pondrá de relieve lo diverso que era este judaísmo con sus diversos grupos religiosos, y cómo Jesús concordaba en algunos aspectos con ellos y se diferenciaba en otros esenciales. Con ello se logra demostrar que Jesús, sin duda, fue un judío del siglo primero en su forma de pensar y vivir, pero que a la vez trajo una enseñanza de la que no es posible encontrar otras referencias anteriores en el seno del judaísmo. Así es que resalta y despunta por sobre cualquier otro judío en cualquier otro momento histórico.

La tercera parte es “La actividad y la predicación de Jesús” y los capítulos bajo esta división son: “Jesús carismático: Jesús y sus relaciones sociales”; “Jesús, profeta: la escatología de Jesús”; “Jesús, Salvador: los milagros de Jesús”; “Jesús, creador literario”; y “Jesús, maestro: la ética de Jesús”.

Si en la anterior división se comparó a Jesús de forma general con las sectas religiosas judías de su tiempo, esta se enfocará en hacer lo propio pero en temas concretos. Así se analizarán las acciones, las predicaciones, su carácter profético, de sanador y su ética en contraste con otros personajes que vivieron en este tiempo. Es una mirada crítica, un presentar antecedentes y declarar si existen coincidencias y divergencias. No es necesario en ningún momento acudir al helenismo, por ejemplo, para comprender estos aspectos del Jesús histórico.

La cuarta y última parte es “Pasión y pascua”. En la misma están los capítulos llamados “Jesús, fundador cultural: la última cena de Jesús y la eucaristía del cristianismo primitivo”; “Jesús, mártir: la pasión de Jesús”; “Jesús resucitado: la pascua y sus interpretaciones”; y “El Jesús histórico y los inicios de la cristología”.

Esta es una de las partes claves del libro y de toda la investigación en torno a Jesús. Mención especial merece la historia de la interpretación de la resurrección de Jesús y en donde se le ha dado a este tema los sentidos más diversos. Más abajo realizo una cita amplia de esta parte del libro ya que creo que es necesaria por servital en todo el acercamiento al Jesús histórico.

Los autores Gerd Theissen y Annette Merz no han elaborado lo que podríamos llamar un libro corriente, sino que se trata de un manual sobre el Jesús histórico con un formato más grande del habitual y con una extensión de 680 páginas. Su propósito, además, es didáctico y cada capítulo comienza con una breve introducción y unas tareas a modo de ejercicios a realizar por el lector para profundizar en el tema que cada capítulo toca. También cada capítulo tiene tablas, comparaciones y esquemas a modo de resumen y contraste de lo más significativo de las cuestiones tratadas. De hecho, al ser un manual, se hace un recorrido histórico por los estudiosos más destacados y sus posturas hasta llegar a nuestros días. Con ello el lector consigue tener una idea panorámica de cómo han ido evolucionando las ideas en torno a Jesús, y cuáles son los actuales progresos y

consensos entre los especialistas. Cada capítulo finaliza con una serie de tareas a realizar para comprobar si se ha entendido y retenido lo más esencial. Son como una especie de pequeños exámenes de conocimientos adquiridos. Al final del libro aparecen las soluciones.

Lo primero que hay que destacar de esta importante obra es la acertada inserción de Jesús en el contexto del judaísmo palestino del primer siglo. Para los autores, esta cuestión está clara ya que si no se coloca a Jesús en él no hay forma de entender nada. Esto es un acierto de primera magnitud y que la llamada *Tercera búsqueda* ha sabido defender frente a otros contextos, como el helenístico, que únicamente hacían de Jesús una caricatura. Jesús fue un judío palestino que vivió y murió en un entorno judío, por tanto, no hay que acudir a las religiones de misterio o al hermetismo, por ejemplo, y ya no digamos a influencias egipcias. Buscar paralelos, como hizo la *Historia de la Religiones*, fuera del judaísmo y colocárselos a Jesús es un error mayúsculo tal y como demuestran estos autores.

Dicho lo cual, el presente manual choca con algunas posiciones sostenidas por el cristianismo más conservador. Allí donde los evangelios apuntan que Jesús dijo o hizo algo, y que no está conectado con un milagro o con una declaración de tipo profética o mesiánica, los autores suelen darle una credibilidad de ser real bastante alta. Al fin y al cabo Jesús se movía y actuaba dentro de los patrones judíos de su época. Pero la cuestión es distinta en los relatos de milagros y aun aquí Theissen y Merz diferencian entre los que consideran como propios de un taumaturgo y los denominados de la naturaleza.

Para explicar los primeros reconocen que Jesús tenía un carisma extraordinario que atraía a las gentes hacia sí; también que posiblemente se reconocía como alguien enviado por Dios con un mensaje. Los milagros de la naturaleza no serían históricos, sino resultado de la fe pospascual. Pero, dicho lo cual, los autores realizan dos declaraciones de lo más significativas en dos partes distintas del libro y que más allá de los argumentos a favor o en

contra de que Jesús, por ejemplo, calmara una tempestad, se encuentra una cuestión esencial que todo estudioso, autor y lego tiene que considerar, y que hace que finalmente tome una postura determinada. Aquí está la razón esencial de todo, en donde toda cuestión sobre el Jesús histórico y el Cristo de la fe se resuelve, y no se trata de un argumento o un descubrimiento de la moderna investigación, sino de una posición de tipo personal. En la página 348 en el capítulo llamado “Jesús, salvador: los milagros de Jesús” los autores dicen lo siguiente:

Los milagros se convierten en problema cuando la propia experiencia no dispone de analogías para valorar a los taumaturgos. Todos enjuiciamos los relatos históricos con arreglo a un principio de analogía: tendemos a considerar ahistórico lo que en ellos contradice nuestra experiencia. No podemos imaginarnos el “caminar sobre el lago” o la “multiplicación de los panes”; por eso somos escépticos, con razón, sobre tales historias.

Décadas y décadas de erudición, centenares de miles de páginas de elaborados argumentos dependen de esta cuestión, la misma moderna historiografía aplicada a los textos bíblicos: ¿pueden existir los milagros en un mundo que conocemos y que se mueve por leyes naturales fijas? ¿Debemos negar por ello cualquier otra posible realidad? Aplicado a nuestro tema: ¿debemos hablar de un hombre llamado Jesús que no tiene nada fuera de lo normal, por el contrario, Jesús y Cristo son una misma persona que participaba de dos naturalezas, una humana y otra divina?

Estando incluso de acuerdo con lo que dicen los autores, ¿no es precisamente esto lo que muchos creyentes sostienen? Dios así ha creado un mundo autónomo en donde puntualmente realiza actos que alteran lo que podría esperarse que ocurriera.

El segundo texto está en el capítulo llamado “Jesús resucitado: la pascua y sus interpretaciones”:

La resurrección de Jesús ajusticiado en la cruz, que el nuevo testamento afirma con unanimidad, se contradice con la imagen

moderna del mundo. Tomando por criterio los axiomas del método histórico de Troeltsch, la resurrección de Jesús no puede ser un acontecimiento histórico: carece por definición de analogías en la historia, no tiene una causa intrahistórica (se contradice en el principio de correlación) y, desde la conciencia creyente no se puede valorar con arreglo al juicio de probabilidad, porque implicaría reconocer la posibilidad de que no sea un hecho histórico. A la hora de traducir esta fe pascual al lenguaje de nuestro tiempo, hay en principio dos posibilidades: primera, interpretar la realidad pascual de forma que pueda integrarse en el mundo moderno de creencias; segunda, modificar las premisas modernas desde la fe pascual.

La interpretación de la realidad pascual dentro de las premisas modernas incluye las explicaciones racionalistas del sepulcro vacío en la época de la Ilustración (robo del cadáver por los discípulos, muerte aparente, traslado) y sus variantes modernas (cf. *supra*, 526), la teoría de la visión subjetiva en la teología liberal y en teólogos de hoy (cf. *supra*, 527, 531s) y la idea consecuente de la resurrección como un 'interpretament' o recurso interpretativo, hoy superfluo (w. Marxsen, H. Braune, D. Söelle y otros). Entre las interpretaciones de la realidad pascual que modifican las premisas modernas hasta hacerlas compatibles con la fe pascual está la teoría de la visión objetiva. Según la cual las apariciones de pascua fueron obra de Dios y muestran un contenido real, y la teología de la aparición objetiva, que se apoya en apariciones reales desde otro mundo (pp. 533, 544).

Este tipo de honestidad intelectual, esta posición de dejar abierta una puerta al misterio de la vida está casi ausente en cualquier otro libro considerado como "científico", por tanto, es todavía más destacable.

En conclusión, se trata de un libro, un manual que contiene un enorme caudal de información realizado por dos especialistas reconocidos. Se podrá estar de acuerdo o no en lo que en él se dice, pero sin duda el lector y estudiante tras su lectura tendrá una visión panorámica de la historia del debate sobre el Jesús

histórico y el Cristo de la fe, y podrá abordar las cuestiones más delicadas con una soltura y una confianza renovada. Un libro igualmente provechoso tanto para escépticos como para creyentes, muy lejos de posicionamientos excluyentes, lo cual, y hoy en día más, se agradece mucho.

ALFONSO PÉREZ RANCHAL

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA



INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS:

Proporcionar una formación bíblico-teológica-pastoral superior sólida y actualizada a cuantos deseen prepararse para la Obra del Señor.

También para aquellos que quieran ahondar en el conocimiento teológico y en el cultivo de la fe, al tiempo que facilitar una renovación en las distintas áreas de la teología a aquellas personas que hace años terminaron sus estudios.

FUNCIONAMIENTO:

Las asignaturas son enviadas una a una por medio del correo electrónico al alumno. Cada alumno imprime la materia y de esta forma puede estudiar y adquirir unos profundos conocimientos bíblico-teológico-pastorales sin moverse de su domicilio y distribuyendo su tiempo de estudio en función de su disponibilidad.

La Matrícula está abierta todo el año, pudiendo el interesado matricularse en cualquier momento del año. La Matrícula estará vigente por el periodo de doce meses, desde la fecha de inscripción.

El Alumno recibe con cada materia todo el material de estudio, no precisando realizar ningún costo adicional, salvo los libros, en algunos casos muy excepcionales, de lectura obligatoria adicional al módulo.

Al realizar la Matrícula esta se mantendrá válida por una duración de doce meses (año natural), en los que el alumno (dependiendo de sus posibilidades de tiempo, disponibilidad, formación previa, etc. Etc.).

Podrá realizar hasta doce (12) materias de estudio por año, (1 materia por mes) teniendo que abonar nueva matrícula al finalizar el periodo de vigencia (de 12 meses) o la finalización de las 12 materias.

NIVELES DE ESTUDIOS:

Pregrado:

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblicos:** un curso académico con 12 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblico-Pastorales:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Capellanía:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura (Bachillerato) en Teología:** tres cursos académicos con 36 materias o asignaturas.

Los estudios de Pregrado preparan al estudiante para ser agente de pastoral en la iglesia local.

Grado:

* **Nivel de Licenciatura en Teología:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Teología.

La licenciatura pretende ayudar a los pastores, y otros obreros de la iglesia en su formación bíblica, teológica y pastoral para ministrar en la iglesia según su llamado.

* **Nivel de Licenciatura en capellanía:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Capellanía.

Posgrado:

* **Nivel de Maestría en Teología:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura en Teología.

* **Nivel de Maestría en Capellanía:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura.

* **Nivel de Doctorado en Teología:** un curso académicos con 8 asignaturas, más Tesis. Para matricularse se requiere una titulación previa de Maestría en Teología.

TITULACIÓN:

El alumno que termine satisfactoriamente todo el plan de estudios recibirá, dependiendo del programa, el título (los títulos son teológicos, religiosos o eclesiásticos) expedido por la FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Para la Diplomatura no se requieren estudios previos aunque se aconseja se tenga el graduado escolar.

Para la Licenciatura es necesario tener el acceso a la universidad. Para la Maestría es necesario tener una Licenciatura y para el Doctorado es necesario tener una Maestría.

TASAS ACADÉMICAS

Las Tasas Académicas (que se mantienen congeladas por duodécimo año consecutivo) están subvencionadas, y los costos son:

* 300 euros/año (Diplomados, Bachillerato y Licenciatura).

* 360 euros/año (Maestría).

* 420 euros/año (Doctorado).

Se abonarán en su totalidad al momento de la Matrícula.

Con carácter extraordinario y a petición del interesado por razones muy justificadas, podrán ser abonadas en tres plazos (un tercio al momento de la matrícula y un tercio en los siguientes dos meses).

CONVALIDACIONES

La Facultad otorga acreditación por los estudios realizados en otras Instituciones similares, dependiendo siempre de la situación concreta de cada alumno. La transferencia de créditos de otras instituciones será analizada caso a caso.

Las personas que hayan cursado estudios en otros Centros o Seminarios pueden solicitar convalidación de los estudios materias realizadas, mediante la oportuna solicitud.

CONTACTO

Teléfono Móvil: **664187089**

Web: **facultadteologica.es**